EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Juan, 5, 4)
Fundado por el Dr. Juan Zorrilla de San Martín, el 1o. de Noviembre de 1878

AÑO LXXIII — N.o 22.633 — Director: Dr. Tomás G. Brena. — Redactor Responsable: D. Máximo Rómulo Martín, Avda. Larrañaga 3222. — Administrador: D. Raúl Gaitana.
Montevideo, Miércoles 17 de Octubre de 1951
Empresa Editora: Editorial "Juan Zorrilla de San Martín" CALLE CIUDADELA, 1469 — TELEFONOS: 8 09 06 - 8 09 96
Edición de SEIS Páginas

El conflicto anglo-iranio sigue radicado en el Consejo de Seguridad de la O. N. U.

El Primer Ministro persa sigue sosteniendo la improcedencia de la reclamación británica

NACIONES UNIDAS, Nueva York, 16. (United). — El Primer Ministro de Irán, Mohamed Mossadegh declaró que la queja británica a las Naciones Unidas es "una falsa alarma" y que el Consejo de Seguridad debe olvidarse de ella y "marcharse a casa".

En su segunda comparecencia ante el Consejo, Mossadegh declaró: "El tiempo va acabándose y nuestras ofertas de discutir las diferencias legítimas son nuevamente rechazadas teniendo otra alternativa que marcharnos a casa, cosa que creemos también indicada para otros".

A diferencia de ayer cuando pidió a un colaborador que leyera la mayor parte de su discurso, hoy Mossadegh lo leyó personalmente en francés. Entró en el salón apoyado en el brazo de su hijo el Dr. G. Mossadegh, y del Dr. Mehdi Vakil. Antes de iniciarse el debate el Presidente del Consejo, el brasileño Joao Carlos Muniz, rindió tributo al asesinado Primer Ministro de Pakistán Khan Liaquat Alí y pidió un minuto de silencio. Hablaron adhiriéndose al homenaje el británico Sir Gladwyn Jebb, el norteamericano Warren Austin, el indio Sir Benegal Rau, el francés Francis Lacoste, el chino nacionalista Tingfu Tsiang, el ecuatoriano Antonio Quevedo, el turco Selim Sarper, el holandés Luds, el yugoeslavo Alex Bebler y otros.

El único que no secundó el tributo fué el ruso Semyon Tsarapkin. Mossadegh se opuso a la resolución revisada británica presentada ayer y pidió primeramente la reanudación de las negociaciones en lugar de la anterior petición que reclama el Consejo obligara a Irán a cumplir la decisión provisional del Tribunal de Justicia Internacional de la Haya de mantener el statuo quo de la compañía Anglo-Iranian mientras se tomara la decisión definitiva.

Mossadegh dijo que la primera reclamación se hizo como cuestión urgente para evitar el cumplimiento de la orden de su gobierno de salida de los técnicos británicos de Abadan que el representante del Reino Unido "hace pasar falsamente como expulsión".

Dijo después: "Habiendo tratado primero de hacernos claudicar prohibiendo a los ciudadanos británicos trabajar para nosotros y amenazando retirarlos el Reino Unido se quejó luego al Consejo de Seguridad por aceptar nosotros su palabra y no retener los técnicos contra su voluntad.

La segunda resolución, como el representante del Reino Unido ha dicho al Consejo, retira esta queja de expulsión. Debiera haberse esperado que alguien como realista representante del Reino Unido se hubiera encontrado disgustado con el consejo por el precipitado llamamiento por no decir falsa alarma de su gobierno y dejado al Consejo continuar con el asunto siguiente. En su lugar trata de dar nueva vida a esa acción haciendo una nueva queja que llama revisión de la antigua".

Repitió Mossadegh [illegible] que Gran Bretaña [illegible] trató de resolver la disputa por "un régimen de fuerza" mientras [illegible] "gran alarde de amor a la paz".

Más adelante expresó Mossadegh: "El Consejo de Seguridad sabrá mejor que nosotros si es compatible con su dignidad, permitir la continuación del espectáculo".

Afirmó que Irán ha demostrado de palabra y obra su constante deseo de negociar y que "era innecesario molestar al Consejo para que nos sentáramos a la mesa a negociar con el Reino Unido, fueron ellos y no nosotros quienes abandonaron la mesa bruscamente y los que rechazaron toda invitación a regresar. Pero [illegible] aquí más que la evidencia verbal de su disposición a negociar. Sólo hemos encontrado indicios de la misma vieja táctica de presión".

Inmediatamente le contestó K. Jebb diciendo que Gran Bretaña no discute el derecho de Irán a la nacionalización, sino sólo el método e insistió en el derecho internacional que rige los métodos y [illegible] el argumento tratando de que la actual disputa es un asunto puramente interno en el que las Naciones Unidas no tienen por que ingerirse. Recordó que ayer Mossadegh dijo que "la Anglo Iranian Company se ganó el mote de compañía de explotación colonial" y agregó "entiendo que ciertos simpatizantes comunistas de Irán" han usado ese grito de propaganda para fines [illegible]. Estoy seguro que cualquiera que haya conocido a Irán en los últimos veinte años o más, no dan crédito a ese mito de rapacidad de la compañía".

Terminó diciendo que "se me permita subrayar que el problema petrolero es parte de otro mayor. Debemos considerar toda la amplia cuestión de crecientes necesidades del mundo libre por las materias primas y la interdependencia de todos los países. Apeló con todo el interés al primer ministro de Irán a mirar más allá de los estrechos límites del nacionalismo, hacia más amplios intereses de la libertad mundial".

Después el delegado indio Rau, presentó enmiendas en nombre suyo y de Yugoeslavia que de hecho eliminan todas las referencias a las recomendaciones provisionales de La Haya y sobre la cuestión de la competencia del consejo, se reservó el derecho de pronunciarse más tarde por estar todavía la cuestión "sub judice".

El yugoeslavo Alex Bebler, dijo que continúa creyendo que el Consejo carece de jurisdicción y como otras delegaciones discrepan con Yugoeslavia, quiso presentar enmiendas que hagan la resolución más aceptable.

Intervino también el nacionalista chino Tingfu Tsiang, diciendo que la disputa [illegible] y se mostró en desacuerdo con el argumento británico de que la controversia es una amenaza a la paz.

Sugirió algunos cambios secundarios en las enmiendas india y yugoeslava [illegible] sus indicaciones.

El ruso Semyon Tsarapkin, anunció que la URSS "protesta y se opone" a la resolución y las enmiendas basándose en que constituyen una violación [illegible] los derechos soberanos del pueblo iranio lo que equivale a anunciar su veto.

Mossadegh volvió a hablar [illegible] "quiero exponer bien claramente la actitud de mi gobierno. En nuestra opinión el Consejo no es competente [illegible]". [illegible] Jebb [illegible] "antes de hacer mi último [illegible]".

LUTO DE CUARENTA DIAS

KARACHI, 16. (United). — Un comunicado del gobierno anunció esta noche cuarenta días de luto por el asesinato del Jefe del Gobierno Khan Liaquat Alí. Las banderas ondearán a media asta y durante tres días. Los funerales de Alí Khan se efectuarán mañana.

LOS ALIADOS OCCIDENTALES IMPLANTARAN UN PLAN PARA LA DEFENSA DE ORIENTE

WASHINGTON, 16 (UP). — Los aliados occidentales piensan seguir adelante con su plan de creación de una Comandancia de Defensa del Mediano Oriente, aunque Egipto se negó a ingresar, según declaró una alta autoridad norteamericana.

El informante dijo que la acción de Egipto es "sumamente lamentable", pero se pedirá a otras naciones del Medio Oriente que continúen trabajando en el proyecto de defensa, "para crear una estabilidad en profundidad" para hacer frente a la agresión si ésta llega al Mediano Oriente.

Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia y Turquía propusieron el sábado la formación de una nueva comandancia de defensa. Uno de sus principales objetivos era evitar la posibilidad de un choque armado entre Gran Bretaña y Egipto en la estratégica zona del Canal de Suez.

La negativa de Egipto se considera que un serio tropiezo desde ese punto de vista. El informante dijo sin embargo que otras naciones con intereses en Oriente serán invitadas a participar en la comandancia. Dijo también que cree que los Estados Arabes e Israel que se hallan aún en pugna, se unan en el plan común de la defensa.

Una alta autoridad informante que pidió que se mantuviera en reserva su nombre, reveló al mismo tiempo que Estados Unidos no piensa contribuir con tropas de tierra a la comandancia del Mediano Oriente. Agregó que el plan de defensa tampoco necesita de compromiso de facilitar fuerzas aéreas o navales a la comandancia, y consiguientemente no es necesario someterlo a ratificación del Congreso.

RUSIA AMENAZA CON REPRESALIAS A NORUEGA SI ESTA INGRESA EN EL PACTO DEL ATLANTICO

LONDRES, 16 (U.P.). — Rusia ha amenazado formalmente con represalias si Noruega autoriza a la organización del Pacto del Atlántico, a establecer bases en Spitzbergen y Bear Islands. Los Soviets acusan a Noruega de haber ya violado el tratado de [illegible] firmado en París el 9 de febrero de 1920, al acordar la [illegible] de las bases estratégicas sobre las islas del Artico y a las órdenes del Comandante de las fuerzas defensivas de Occidente.

La advertencia soviética contenida en una "rígida" nota entregada al embajador noruego en Moscú en el día de ayer por el ministro Andrei Vishinsky, fué difundida en forma sumaria hoy por la radio de Moscú.

Específicamente Rusia acusa a Noruega de permitir que el territorio noruego sea utilizado para la preparación de la guerra contra la Unión Soviética y también acusa al gobierno noruego de estar desarrollando por su cuenta un vasto programa militar. Se asegura que Noruega había asegurado a Rusia en febrero de 1949 que nunca incluiría en ella una política agresiva contra la Unión Soviética y nunca permitiría que su territorio noruego fuera usado para fines agresivos.

Los soviéticos, en su nota están particularmente resentidos contra la base en Spitzbergen que está exactamente a mitad de camino entre el polo Norte y el extremo norte de la costa noruega. Esta isla, conjuntamente con la Bear, representa las más cercanas tierras occidentales a la Unión Soviética. De Alaska a Spitzbergen hay solamente 2.000 millas a través de las regiones polares y de Spitzbergen a Leningrado solamente 1.500 millas.

Durante la pasada guerra retuvo a Spitzbergen ocupándola como una base de la cual atacaba los convoyes rusos.

Desde el fin de la guerra no obstante, hasta la guarnición noruega afué retirada y demolidas todas las instalaciones militares.

El tratado de 1920 prohibe el uso de Spitzbergen y sus grupos de islas para fines guerreros, [illegible] que están abiertas para toda explotación comercial por todas las naciones, bajo la supervisión noruega, operando Rusia por su parte tres minas de carbón sobre la mencionada isla.

CALIFICACION ESTRENOS

ELISEO. — "El vencedor de la muerte": (2B). Admisible para adultos, con reparos.

RENACIMIENTO. — "Fenómenos": (2C) Admisible para adultos, con graves reparos.

TROCADERO. — "Morir al alba": (2C) Admisible para adultos con graves reparos.

Egipto rechazó la proposición de los tres grandes de Occidente

EL CAIRO, 16 (U.P.). — Miles de egipcios a los gritos de "Viva el Rey Farouk; abajo Gran Bretaña", se dirigieron hacia el centro de la ciudad esta mañana, aunque la policía ya había declarado el estado de emergencia, y prohibido consecuentemente todas las demostraciones. Grandes despliegues policiales están concentrados por toda la ciudad con piquetes reforzados en el exterior de la Embajada británica y en las calles que conducen a la misma.

Informes periodísticos llegados del Canal de Suez, anuncian que el personal egipcio de los ferrocarriles, telégrafos, teléfonos y conductores de taxímetros, están boycoteando a la guarnición británica allí estacionada.

Los informes periodísticos, agregan, que los ferroviarios rehusan transportar equipos militares desde Ismailia a Fayid; que los operadores telegráficos y telefónicos en Ismailia habían rehusado aceptar cables o trasmitir llamadas telefónicas del personal uniformado británico y que los conductores de taxímetros se rehusaban a llevar pasajeros británicos uniformados.

El boicot, continúan diciendo esos informes, es voluntario y adoptado por los obreros en solidaridad con la aprobación de la abrogación por la Cámara de Diputados del Tratado anglo-egipcio con respecto al Canal de Suez y Sudán.

La Cámara por su parte, elevó un pedido de enmienda para denominar a Egipto y Sudán en un solo Estado, proclamando al Rey Farouk, "Rey de Egipto y Sudán". Desde 1899, el Sudán ha estado bajo el condominio anglo-egipcio.

Los manifestantes de Egipto, por otra parte, incluyendo estudiantes, obreros y empleados de gobierno, se dirigieron a la acera opuesta del Palacio del Rey Farouk provenientes de distintos lugares de El Cairo y en grupos que varían de un ciento a 2.000 hombres.

EL CAIRO, 16 (U.P.). — Un vocero militar británico anunció que las tropas británicas entraron en acción en Ismailia, Egipto, para detener los desórdenes que comenzaron cuando la turba incendió un puesto de servicios de correos británico. Ese vocero, dijo, que las tropas británicas se habían visto obligadas a intervenir en Ismailia, cerca del Canal de Suez, agregando "que no sabía de víctimas, si las hubo".

Se agrega, que la policía egipcia adoptó una actitud pasiva durante los desórdenes. Durante la represión de estos disturbios fueron identificadas como pertenecientes a los fusileros de Lancashire, las tropas inglesas que se vieron obligadas a intervenir.

El diario "Al Balagh", informa, que han sido enviadas tropas del ejército egipcio a Ismailia, a fin de reforzar a las que se encuentran en dicha zona. Agrega, que el gobierno ha cortado ya las comunicaciones británicas entre El Cairo y Alejandría, y los comandos militares británicos establecidos en Fayid e Ismailia.

Se trata de localizar un gran avión de EE. UU. en el Océano Pacífico

BASE DE LA FUERZA AEREA OCCIDENTAL, Massachussets, EE. UU., 16 (UP). — Fueron lanzados al aire aviones de rescate de ambas costas del Atlántico, en una gigantesca búsqueda del "Tratocruiser" de las fuerzas aéreas que se estima se haya estrellado sobre la superficie del mar, con 11 hombres a bordo.

El enorme aparato de dos cubiertas se halla perdido en alguna parte del Atlántico, entre las Azores y EE. UU. Tenía suficiente combustible como para mantenerse en vuelo hasta las 17.40 (hora del Este), en su viaje de vuelta a Alemania.

MUERTES POR INANICION EN CHINA PROVOCADAS POR LOS COMUNISTAS

HONG KONG, (USIS). — Refugiados han expresado que el hambre que segó tantas vidas en la Provincia Kwangsi al Sur de China, pudo haber sido evitada si los dirigentes comunistas no hubieran retenido en forma deliberada el arroz, con el fin de castigar a la resistencia en masa a su régimen impopular.

Esta trágica declaración fué expuesta recientemente por refugiados quienes expresaron que los depósitos de granos de los comunistas permanecían cerrados a pesar de las súplicas del pueblo hambriento.

La única explicación que pudieron ofrecer los refugiados por esta actitud de las autoridades comunistas fué que estos querían dar una lección al pueblo de Kwangsi. Este pueblo nunca aceptó el régimen que los comunistas ensalzan como "el frente del pueblo". El odio por la administración comunista sigue bullendo en sus corazones.

Los refugiados dijeron que resulta imposible estimar el número de muertes por inanición debido a que éste alcanzaba a todo el pueblo con excepción de las autoridades comunistas quienes comían como de costumbre.

Industriales de Colombia desmienten versiones sobre supuestas luchas internas

CHICAGO, 16 (UP). — Un grupo de industriales colombianos desmintió la afirmación hecha por un periodista de que 30.000 personas han muerto en Colombia como resultado de luchas intestinas.

Gonzalo Mejía, Director de la Compañía Nacional de Tabaco en Colombia, dijo que el escritor Germán Arciniegas, colaborador de "El Tiempo" de Bogotá, había "exagerado" la situación. Mejía dijo que ha habido "ciertas dificultades internas" y muerto unas cuantas personas, pero que el número de muertos dista grandemente de ser el que mencionó Arciniegas.

Varios incidentes tuvieron lugar en conferencias pre electorales en la Argentina

BUENOS AIRES, 16 (UP). — Dos policías resultaron heridos y numerosos radicales detenidos durante una demostración realizada en la calle Santa Fe. La demostración siguió a una concentración radical efectuada en Plaza Italia.

La policía informó que los radicales desobedecieron las órdenes de dispersarse y atacaron a la policía con piedras y otros objetos. La agitada demostración ha coincidido con el anuncio del gobierno de que había sido modificado el Código Militar, autorizando el nuevo código el fusilamiento de los líderes de futuras revoluciones militares.

BUENOS AIRES, 16 (UP). — El Senado Nacional aprobó la reforma del Código Penal Militar — Código de Justicia Militar— que establece la pena de muerte y la degradación deshonrosa para los jefes de las rebeliones militares. El proyecto pasó a la Cámara de Diputados

La Cámara de Diputados, convocada para tratar sobre el Código, no pudo reunirse por falta de quorum debido a la ausencia de los diputados de la oposición y varios diputados peronistas. La Cámara levantó la sesión sin fijar fecha para la próxima reunión.

El Código Militar reformado que aprobó el Senado establece penas de cárcel de diez a doce años y degradación deshonrosa para los individuos de menos significación que participen de rebeliones militares. Aquellos que se entreguen voluntariamente antes de iniciarse las hostilidades recibirán sentencias más benignas.

Fué asesinado por un fanático el Primer Ministro de Pakistan, Khan Liaquant Ali

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 16 (U.P.). — El canciller de Pakistán Mohammed Zafrullah, que se encuentra en ésta para asistir a las sesiones del Consejo de Seguridad que tratará el "explosivo" problema de Kachemira, dijo, que la muerte de Ali Khan, significará una calamidad y sufrimientos para Pakistán y no solamente para Pakistán, sino también un golpe para la paz del mundo.

El Ministro de Relaciones Exteriores paistano se propone partir hoy mismo para su país. "La mano que hizo los disparos, será la responsable de las grandes calamidades y sufrimientos que seguirán", dijo Zafrullah. Por su parte, el jefe de la delegación norteamericana en la U.N. Sr. W. Austin, dijo que el asesinato de Ali Khan "es un desastre para la causa de la paz y particularmente para el progreso que nosotros esperábamos en el asunto de Kachemira".

KARACHI, 16 (UP). — El Primer Ministro Khan Liaquat Ali fué asesinado a tiros por un fanático al levantarse a hablar en un mitin de la Liga Musulmana en Rawalpindi en Punjas. El Primer Ministro ha cumplido 56 años de edad el 1o. de octubre. La enfurecida multitud se lanzó sobre el asesino y lo despedazó materialmente inmediatamente después que disparó dos tiros que hicieron blanco en el pecho del gobernante, que había venido al perturbado Punjab en misión de paz. El asesino fué identificado como miembro de la fanática secta religiosa "Khasar", que viene pidiendo que se haga una "guerra Santa" contra la vecina India en la disputa sobre Cachemira entre ambas naciones.

Liaquat fué trasladado inmediatamente a un hospital militar donde los médicos dispusieron hacerle una transfusión de sangre, pero la víctima falleció antes de que se pudiera hacerla.

Rawalpindi está a 1.600 kilómetros al norte de Bombay, cerca de la frontera de Cachemira. Pakistán es predominantemente musulmán mientras la India es hindú. Se teme que el atentado vuelva a encender el fuego de la violenta disputa entre ambos países en pugna. La ley de independencia india aprobada por Gran Bretaña en 1947, allanó el camino para la creación de dos estados independientes: India y Pakistán.

Esto se hizo dominio separado a causa de la religión musulmana de casi toda la población. La separación siguió a los sangrientos desórdenes entre musulmanes e hindúes. Poco después de la creación de Pakistán empezó la disputa respecto a Cachemira, principado de población musulmana en su mayoría pero regido por la familia hindú, situado en la India septentrional entre la India y Pakistán.

Cachemira es el único principado que no quedó como parte de la India, pero a fines del año 1947 el maharajá apeló la ayuda india porque tribus del exterior lo atacaban. El ejército indio asumió la defensa de Cachemira y puso tropas en la frontera de Pakistán, lo que dió lugar a la acusación de Liaquat de que lo hacía para guerrear contra Pakistán por lo que éste guarneció también su frontera como medida defensiva. Cuando la guerra parecía inminente en el año 1950, la disputa se llevó al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. Desde hace tres meses el negociador de la UN está en la India y Pakistán tratando de encontrar una solución al problema de Cachemira. Pakistán se ha declarado dispuesto a aceptar el plebiscito para determinar la suerte de Cachemira confiando en que la mayoría musulmana votará por la unión a Pakistán.

La muerte de Liaquat fué anunciada por la radio de Pakistán, que inmediatamente empezó a trasmitir oraciones por la víctima. Este había ido a Rawalpindi en viaje a la región para tranquilizar el ambiente. El caráver será trasladado en avión esta noche a Karachi. La radio de Pakistán dijo que el asesino era Said Akbar, miembro de una secta fundada en 1920 por Khan Allama Mashriqui de Lahore, encarcelado cuatro veces por los turbulentos sucesos de los años previos.

Se instaló en R. de Janeiro el primer Congreso de Unión para la América Latina

RIO DE JANEIRO, 16 (UP) — Bajo la presidencia del canciller Neves da Fontoura, presidente del Comité Nacional Brasileño se instaló solemnemente en el Hotel Quitandinha en Petrópolis el primer Congreso de Unión Latina.

En esta ocasión el canciller señaló en un discurso que "la Unión Latina no ha surgido en el prescenio de un mundo angustiado por temores con la finalidad de destablecer una política exclusivista ni propolamente una política, pero sí con disposición de luchar para que su civilización no desaparezca sofocada por la negación del espíritu, por la proscripción de los derechos de la persona humana, por la destrucción de las ideas de la patria y de la fe, que fueron en todos los episodios de nuestra vida colectiva el sostén interno de cada una de sus naciones".

La Unión Latina viene a ocupar su posición, la cual por la fuerza de su propio origen es frontalmente contraria al totalitarismo comunista. No pretende aislarse, pero sí acercar amistosamente a todos los pueblos del mundo libre. Neves rindió también homenaje a Francia, cuyo gobierno "dió a la idea de la Unión Latina el primer decisivo apoyo, formando su secretariado internacional".

Las comisiones iniciarán sus trabajos hoy en la sede de la Cancillería, en el palacio de Itamaratí

Las fuerzas aliadas siguen ganando posiciones en Corea

CON LA QUINTA FUERZA AEREA EN COREA, 16. (U.P.) — Un vocero anunció que fué destruido un avión a retropropulsión Mig-15 de fabricación soviética por sus similares de los Estados Unidos, durante el transcurso de una batalla aérea al este de Sinuiju, en el día de hoy.

La batalla comenzó cuando 17 aparatos de E.E. U.U. escoltaban a un aparto de fotógrafos y reconocimiento, en un vuelo al noroeste se encontraron con 20 aparatos rusos a 10 mil metros de altura y tuvo el final ya anunciado. Por otra parte se informa que todos los aparatos aliados retornaron a sus base.

CON LA QUINTA FUERZA AEREA EN COREA, 16. (U.P.) — Los cazas de las Naciones Unidas derribaron a 9 aparatos comunistas durante combates aéreos librados en el día de hoy, en Corea del Norte.

Esta cifra marca un record de aviones comunistas derribados en un solo día.

CUARTEL GENERAL DEL OCTAVO EJERCITO E NCOREA, 16. (U.P.) — Las fuerzas de las Naciones Unidas, combatiendo cuerpo a cuerpo con bayoneta calada, se abrieron paso a través de las defensas comunistas y penetraron hasta seis millas en el frente central en dirección a la poderosa base de Kumsong. Las batallas más sangrientas fueron libradas en los accesos a las montañas que defienden a Pyongyang, capital de Corea del Norte, donde los aliados debieron enfretar feroces contraataques.

La principal ofensiva de las fuerzas de las Naciones Unidas está dirigida contra la poderosa base comunista de Kunsong, 29 millas al norte del paralelo 33 y aún cuando la ciudad ya está al alcance de la artillería aliada, no se sabe si comenzó el bombardeo. Al oeste del frente central la caballería norteamericana y la infantería realizaron ataques de exploración contra las fuertes posiciones defensivas comunistas en un frente de tres millas, al noroeste de Yonchog.

TOKIO, Miércoles. 17. (U.P.) — Aviones a reacción norteamericanos lograron una importante victoria aérea el martes al destruir a nueve aparatos Mig-15 comunistas y averiar a otros cinco, lo que constituye el mayor número de bajas en la historia de un combate aéreo de aeroplanos de reacción.

En tierra la intensa lucha se propagó como reguero de pólvora al frente occidental donde las fueras de la primera división de caballería asaltaron la cumbre de la "sierra de las bayonetas" al noroeste de Yonchon pero la cortina de fuego de los morteros chinos les impidió consolidar su conquista.

La calma que prevaleció durante 18 horas en todo el frente de Corea se interrumpió al amanecer con la reanudación del ataque de tres divisiones norteamericanas y sudcoreanas a Kumsong en que se capturó y alturas importantes en un avance de un kilómetro. El corresponsal de United Press William Gibson calificó la lucha en el "frente de Kumsong" de 350 kms. de extensión de la "más dura desde que comenó la operación de cuatro días" el mediodía del sábado. Unos 165 aparatos a reacción participaron en dos breves pero encarnizados encuentros en el "callejón de los Migs" en los cuales los "Sabres" norteamericanos estaban en inferioridad de tres a uno. El primer choque e la mañana del martes entre 12 Sabres y 30 Migs dió como resultado la destrucció de uno de estos. El segundo tuvo lugar por la tarde entre 33 Sabres y más de cien Migs. Fué vivísimo y duró solo 15 minutos durante los cuales se incendiaron o estrellaron en tierra otros 8 Migs y resultaron averiados cinco más, con averías de un solo Sabre en este encuentro.

Al sudoeste de Kumsong la infantería de la vigésimo cuarta división apoyada por tanques se apoderó de 4 alturas en cortos pero violentos asaltos que terminaron en una lucha cuerpo a cuerpo en medio de los atrincheramientos de los rojos. Al oscurecer trataron de tomar otra quinta altura contra la intensa concentración del fuego de ametralladoras y fusiles automáticos. Los chinos a veces esperaban hasta que los norteamericanos estaban a tiro de piedra de sus posiciones para arrojar sobre ellos granadas de mano. El jefe de una compañía decía que su fuego es extremadamente intenso. En las posiciones aliadas han venido cayendo diariamente unos 4.000 proyectiles de la artillería de los rojos, pero los aliados combaten cada vez más durante contra ellos".

Durante la implacable operación encaminada a llevar la línea del frente lo más dentro posible de Corea septentrional antes de que paralice los movimientos la orden de "alto el fuego", la artillería, aviones y tanques aliados han causado alrededor de 4.330 bajas en 4 días en este frente solamente.

Tropas de la sexta división sudcoreana al sudeste de Kumsong capturaron una altura y otras tropas surcoreanas al oeste y algo al sur de la población usada como plaza de concentración roja establecieron leve contacto con los comunistas.

Al noroeste de Yanggu la octava división surcoreana ganó en su avance una sierra y un kilómetro de terreno.

Tropas de la segunda división de Estados Unidos, a la cual hay adscritas fuerzas francesas, descansaron de la lucha de ayer para consolidar posiciones en la cumbre de la "Serranía del Desaliento". Más al este la infantería de marina y otras tropas surcoreanas desarrollaron sólo acciones de patrullas.

Un nuevo estancamiento sufrieron las tratativas de paz en la península de Corea

A consecuencia de la intransigencia comunista interrumpiéronse nuevamente las negociaciones

TOKIO, 16 (UP). — El vicealmirante Turner Joy, jefe de la delegación de las naciones a las negociaciones de armisticio, llegó a ésta para mantener conferencias con el comandante supremo general Ridgway sobre el nuevo estancamiento que han sufrido las negociaciones de armisticio.

Los comunistas presentaron en la reunión de hoy en Pan Mun Jon, nuevas propuestas las que han hecho alejar aún más las perspectivas de una pronta reanudación de las negociaciones de paz.

Los comunistas rechazaron la propuesta aliada para hacer la zona neutral lo más chica posible, alrededor de Pan Mun Jon, insistiendo ellos en que debe ser aún más grande.

Los aliados entienden que el área neutral, cuanto más grande sea, más factible será de que se produzcan incidentes.

Los oficiales de enlace de ambos bandos insistirán mañana a las diez horas, para tratar de llegar a un acuerdo.

El vicealmirante Turner Joy y el mayor general Laurence Graigle, mantuvieron conversaciones durante una hora con el comandante supremo general Ridgway, en el cuartel general aliado. No se tuvieron indicios sobre lo tratado ni tampoco del tiempo que Turner Joy permanecerá en Tokio.

El viaje del jefe de la delegación de la UN a Tokio se produjo inmediatamente después de la sesión realizada por los oficiales de enlace aliados y comunistas en Pan Mun Jom, en la cual los comunistas no solamente rechazaron la demanda aliada de que fuera reducida la zona neutral en torno a Pan Mun Jom, sino que insistieron en que debía ser más extensa. Los aliados consideran que la extensión del área neutral aumentará los peligros de violaciones, pues los comunistas quieren que la zona total neutral abarque 175 millas cuadradas. En consecuencia la posición de la delegación de la UN es que debe reducirse para evitarse los incidentes.

CAMPAMENTO DE PAZ DE LA UN EN MUSAN, 16 (UP). — Los comunistas han propuesto "un sustancial" aumento de las zonas de seguridad en lugar de disminuirlas, antes de que las negociaciones formales hayan de ser reiniciadas. Un informe oficial del comando de las Naciones Unidas declara que la proposición comunista aumentaría la zona en que podrían "ocurrir" violaciones en unas 175 millas.

Agrega ese comunicado que lo propuesto por los comunistas es la prolongación de la antigua zona neutral alrededor de Kaesing, que ya no tiene razón de ser, hasta incluir la actual sede de posibles futuras negociaciones, Pan Mun Jon.

Las Naciones Unidas por su parte, abogan por el establecimiento de una zona neutral, lo más reducida posible, a los efectos de así disminuir las posibilidades de nuevos incidente violatorios.

TOKIO, 16 (UP). — Las tropas de Estados Unidos reanudaron su avance hacia el norte, en el centro de Corea, y ocuparon hoy dos colinas al sur de Kumsong, la plaza fuerte de los comunistas, poniendo fin con ello al paro temporario de 18 horas en su ofensiva a lo largo de un frente de 35 kilómetros.

No obstante intensificarse la resistencia de los rojos durante la sangrienta lucha cuerpo a cuerpo en casi todo el frente, los norteamericanos tomaron una colina hoy a las 9.30 de la mañana, y otra más pequeña 20 minutos después. La intensa resistencia ha contenido un poco el avance aliado, pero en un despacho del frente se dijo que los norteamericanos y demás fuerzas aliadas han avanzado 13 kilómetros en 4 días.

El corresponsal de la United Press Robert Gibson, informó desde el frente central que la resistencia se intensificó considerablemente durante la noche y en informes fragmentarios recibidos se dice que los chinos están utilizando armas pesadas así como armas de pequeño calibre contra las unidades de las Naciones Unidas en marcha. También se dice que los rojos han utilizado intenso fuego de morteros contra los aliados.

Las tropas sudcoreanas al sudeste de Kumsong ganaron algún terreno esta mañana y otras fuerzas sudcoreanas en la región mantuvieron sus posiciones. Según parece, luego de tres días de leve oposición a las tres divisiones aliadas en lucha, los chinos se estaban preparando para ofrecer una fuerte resistencia.

Los oficiales de enlace estaban estancados en sus engociaciones sobre la extensin de las zonas neutrales al comenzar su sexta reunión a las 10 de la mañana y una serie de manifestaciones difundidas por la radio roja hacen creer que son muy pocas las esperanzas de que s epuedan hacer arreglos de momento para convocar a verdaderas conferencias sobre el armisticio.

La radio de Pekín acusó al mando de las Naciones Unidas de estar poniendo obstáculos a las negociaciones, se mofó de las excusas dadas por el general Mathew Ridgway por el ataque aéreo aliado en la zona de tregua de Pan Mun Jon y afirmó que los comunistas insistirán en sus exigencias en cuanto a la extensión territorial de las zonas neutrales.

Las declaraciones de la radio presentaron el mismo cuadro de resentimiento que prevaleció cuando los comunistas suspendieron las negociaciones el 23 de agosto tras declarar que aviones aliados habían bombardeado y ametrallado la región de Kaesong. Y esta vez se matizó el resentimiento con una burla al general Ridgway por las satisfacciones que dió la esperanza de que con ello se reanudarían las negociaciones nuevamente.

TOKIO., martes 16 (UP). — El General Ridgway dijo hoy que las Naciones Unidas insistirán en que el frente de batalla sea básicamente la frontera militar en Corea, no que empiece cuan lejos del norte haya llegado el Octavo Ejército, para la fecha en que se logro concertar el armisticio militar.

Ridgway dijo en rueda de periodistas que las Naciones Unidas continuarán insistiendo en que se trace la línea de armisticio en el territorio que pueda ser defendido en el frente de ataque por sorpresa.

El paralelo 38 que los rojos querían que fuese la línea de tregua, ha sido descrito como la posición indefinida.

El supremo comandante de las Naciones Unidas expuso los siguientes puntos en esa conferencia de prensa celebrada en su cuartel en edificio de Dai Ichi:

1º — Las Naciones Unidas aumentarán la cantidad de información pública sobre los aconteci- armisticio.

2º — Se están tomando medidas para evitar más violaciones de la zona neutral por la Naciones Unidas, como por ejemplo la del ametrallamiento de la región de Pan Nun Jon y Kaesong, por aviones aliados el viernes pasado.

3º — El piloto responsable del bombardeo "B-26" que ametrallara la región el 10 de setiembre, ha sido objeto de acción disciplinaria que consistió en una reprimenda.

4º — No se darán a la publicidad los nombres de las personas envueltas en violaciones.

5º — Es "suposición ilógica" suponer que los comunistas temen pasar otro invierno peleando en Corae.

6º — Las Naciones Unidas desean que la zona neutral durante las negociaciones sea lo más pesible, como medida para evitar más violaciones de la misma.

7º — El Octavo Ejército en Corea es capaz de mantener en lucha allí "a considerable proporción" de fuerza militar de la China comunista".

PROTOCOLO DE LA ORGANIZACION DEL TRATADO DEL ATLANTICO NORTE

WASHINGTON, (USIS). — El Consejo de la Organización del Tratado del Atlántico Norte hizo público el texto de un Protocolo estipulando una invitación a Grecia y Turquía para convertirse en miembros de dicha organización.

El Secretario de Prensa del Departamento de Estado Sr. White, dij oque después que el Consejo firme el Protocolo, éste estará sujeto a la aprobación de los gobiernos de los 12 actuales mimebros de NATO. Una vez aprobado por los gobiernos miembros, Estados Unidos, como depositario edl Tratado, presentará la invitación oficial a Grecia y Turquía.

La recomendación para invitar a estos dos países a formar parte de la organización fué aprobada unánimemente por el Consejo del Atlántico Norte en su reunión realizada en Ottawa, Canadá, el mes pasado.

NUEVA DELHI, 16. (U.P.) — El jefe del gobierno indio, Jawaharlal Nehru, dijo hoy al expresar su pésame ante la muerte del jefe del gobierno de Pakistán, Khan Liaquat Ali, que Pakistán perdió una figura que era de gran influencia y de gran moderación.

Muchos líderes indios expresaron el temor de que el asesinato de Khan Liaquat Ali, pueden colocar las relaciones entre la India y el Pakistán en manos "de los fanáticos".

Los principales líderes políticos indios y del partido gubernamental (Partido del Congreso), también enviaron mensajes de condolencias a Pakistán y a la familia del fenecido estadista.

TOKIO. 17 (UNITED). — Los negociadores aliados y comunistas se reunen hoy por séptima vez, ya de acuerdo en seis puntos a base de los cuales reanudar las negociaciones de armisticio pero distanciados entre sí en 450 kilómetros cuadrados respecto al tamaño de la zona neutral.

Entre tanto los delegados de las Naciones Unidas en las negociaciones de armisticio, vice almirante C. Turney Joy, jefe de la misión y el mayor general de aviación Lawrence Craigie regresaron a Tokio para conferenciar con el comandante supremo general Mathew Ridgway.

ESTADOS UNIDOS REDUCE LA IMPORTACION DE AZUCAR

WASHINGTON, 16 (U.P.). — El Secretario de Agricultura, C. Brannan, redujo hoy, en 850 mil toneladas, la cuota de azúcar de Estados Unidos con el fin de mantener la estabilidad de precios de dicho producto en el país.

La cuota después de la reducción es de 7 millones 900 mil toneladas. Al mismo tiempo el Secretario reasignó déficits montantes a 190 mil toneladas. Esto significa que a Puerto Rico, le será permitido vender en el mercado norteamericano la cantidad adicional de toneladas de azúcar durante el año en curso.

La crota de Puerto Rico era de 910.000 toneladas.

INTENTO DE SOBORNO

SAN JUAN DE PUERTO RICO, 16 (UP). — La oficina federal de investigaciones anunció la detención de José Inés Juarbe Román, de 38 años de edad de la localidad de Isabela, Puerto Rico, acusado de exigir dinero en carta fechada el cuatro de octubre que envió al gobernador Luis Muñoz Marín, en la que también lo amenazaba a Muñoz Marín con darle muerte de no acceder a sus demandas. La oficina federal de investigaicones dijo que Juarbe, tiene antecedentes penales, como incendiario y por exigencia de dinero.

VICTIMAS DE AYER EN EGIPTO

EL CAIRO, 16. (U.P.) — El siguiente es el resumen de los choques habidos hoy en Egipto hasta las 18 horas, según lo informó el Ministerio de la Gobernación: En Ismailia, 7 egipcios muertos y 70 heridos; en Port Said: 1 egipcio muerto y 4 heridos. El corresponsal de U. P. en Port Said informó 44 muertos y 29 heridos. Alejandría: ningún muerto ni herido, y 18 detenidos.

NOTAS RURALES

El tiempo en la preparación de novillos

Cada día se hace más necesario y urgente salir de esa rutina perniciosa que viene atrasando no menos de un año y generalmente dos la preparación de los novillos gordos para abastecer la demanda en nuestro mercado de carnes.

Las exigencias cada vez más pronunciadas de la exportación, los precios en aumento de los arrendamientos rurales y de todo lo que reclama la cría de vacunos y también el área que se ha restado en los últimos años a las explotaciones ganaderas, por las de granja, lechería, agricultura y mayor cultivo de los lanares, deben hacer pensar y considerar en la búsqueda de nuevos rumbos en el método de producir que nos permitan actuar con tranquilidad y en condiciones de competencia frente a otros países productores de carne más ricos y de mayores dimensiones territoriales que el nuestro y que nos llevan un buen trecho en las condiciones de mejoramiento de haciendas.

Nos hemos ocupado mucho de este problema que debería merecer más atención de las autoridades de gobierno y de los productores.

Pero, lamentablemente, no siendo alguno que otro criador o invernador que siente inquietudes progresistas, lo único que señala la realidad son muy buenas intenciones, palabras bonitas dichas en las exposiciones agropecuarias y conversaciones dispersas entre ganaderos; pero, en efectivo es poco, o mejor dicho nada, lo que se hace.

Es fácil de comprender que no se trata sólo de querer para ganar un año y medio o dos en la preparación del novillo. Se necesita una colaboración y cooperación intensa entre los productores y esas autoridades para poder aspirar a esa ventaja que mucho favorecería la economía del campo y del país.

Es indudable, que si hay bastante, como dejamos dicho, de rutina y de despreocupación para adelantar ese período de tiempo a que nos referimos, también es bien cierto que si el Estado, por su parte, no se interesa en buscar el aliciente de los precios remunerativos y de contribuir a la mejora de las tierras con una legislación franca y apropiada de fertilizantes, no llegaremos nunca a la meta.

No es posible ya, a esta altura del siglo, que los animales de carne cayan acumulando invernadas. Hace dos o tres meses llamó la atención y fué motivo del comentario en los corrillos del ramo, el precio y el peso obtenido por un lote de novillos gordos adquiridos por un establecimiento del abasto del Interior.

Pero, lo digno de comentario y lo interesante de esa operación no eran esas condiciones obtenidas, lo que nos hubiera gustado saber era el precio de costo de ese lote que por lo menos tendría cuatro invernadas en las que si bien se fué aumentando la capa de carne, también, a nuestro juicio, se aumentó el falso concepto que de lo económico se tiene en muchas de nuestras estancias.

CON MERCADO FLOJO SE OPERO AYER EN LA BOLSA

1a. RUEDA
Deudas Nacionales
Int. de Conversión 1937
Serie A
Cupón Enero
1.000 p. mañ. 93.70
Obras H. del Río Negro
Cupón Diciembre
1.000 p. mañ. 93.50
Deudas Municipales
Cupón Enero
Galería Centenario
3.000 p. mañ. 83.70
Títulos Hipotecarios
Serie A
Cupón Enero
35.700 p. mañ. 93.25
Serie B
Cupón Noviembre
155.200 p. mañ. 93.90
Serie C
Cupón Diciembre
766.175 p. mañ. 93.60
Hip. de O. Públicas
BOLSA
Cupón Diciembre
54.300 p. mañ. 90.20
Sociedades Anónimas
(ACCIONES)
Compañía Nacional de Cementos
110 p. mañ. 193.—
Frigorífico Uruguayo (de $ 1.000 cl.)
5 p. mañ. 150.—
Cinoca
Serie D
10 p. mañ. 140.—
Oyama
10 p. mañ. 154.30
Campomar y Soulas (de $ 500 c/u)
26 p. mañ. 240.—
Fábrica Nacional de Cerveza
22 p. mañ. 276.—
Banco Popular
40 p. mañ. 134.—
Químicas del Uruguay
50 p. mañ. 85.—
50 p. mañ. 84.—
50 p. mañ. 85.50
Obligaciones
Conaprole 5 %
Noviembre
2.000 p. mañ. 84.80
Fábrica Uruguaya de Neumáticos 8 %
35.000 p. mañ. 104.80

2a. RUEDA
Deudas Nacionales
Int. de Conversión 1937
Serie A
Cupón Enero
11.700 p. mañ. 93.70
Serie C
Cupón Diciembre
15.000 p. mañ. 93.80
Int. Consolidación 1911
Serie 1
Cupón Enero
15.000 p. mañ. 93.40
Interna 1944
Cupón Enero
15.000 p. mañ. 93.10
Títulos Hipotecarios
Serie A
Cupón Enero
38.250 p. mañ. 93.20
Serie B
Cupón Noviembre
16.625 p. mañ. 93.90
3.000 p. mañ. 91.—
Serie C
Cupón Noviembre
403.000 p. mañ. 93.60
Sociedades Anónimas
(ACCIONES)
Fcas. N. de Cerveza
22 p. mañ. 278.—
Fuentes y Cía.
20 p. mañ. 69.—
I. Barbieri
20 p. mañ. 135.—
Ferrosmalt
54 p. mañ. 123.—
Oyama
71 p. mañ. 154.50

CAMBIO LIBRE
OPERACIONES A LA VISTA
Al cierre de ayer las casas cambiarias cotizaban los siguientes precios:

		Compra	Venta
1	Libra papel	$ 5.70	5.90
100	Dólares	" 243.—	246.—
100	Francos franceses	" 56.—	57.—
100	Liras	" 0.36	0.33
100	Cruceros	" 8.64	8.74
100	Pesos argentinos	" 8.55	8.75
100	" chilenos	" 2.50	2.70
100	" bolivianos	" 1.—	1.20
100	Pesetas	" 4.90	5.10
100	Escudos portugueses	" 8.20	8.60
100	Soles peruanos	" 16.—	16.60

MONEDAS DE ORO

	Compra	Venta
LIBRAS	" 30.60	31.20
MEJICANAS	" 134.50	136.50
AGUILAS	" 54.50	56.—
BRASILEÑAS	" 74.—	76.—
ARGENTINAS	" 30.—	32.—
CHILENAS	" 61.25	62.25
NAPOLEONES	" 24.—	25.50
ALEMANAS	" 23.40	24.—

CAMBIOS EN BUENOS AIRES
Precios a las 16 horas
(TIPO OFICIAL)

	Merc. Libre
LIBRAS	40.85
DOLARES	1.459.—
FRANCOS	4.169
BELGAS	29.18
SUIZOS	338.05
FLORINES	383.35
COR. SUECAS	281.95
COR. CHECAS	29.18

CIERRE DEL CORRO
(Valores no inscriptos oficialmente)

	Comp.	Vend.
Almacenes Pesquera	82.—	83.—
Banco Comer. M. y Agrario	s/op.	35.—
Banco Italiano del Uruguay	s/c	97.—
José C. Cedenazzi S. A.	s/c	98.—
Granja Canelones	s/c	40.—
Lanasur (ord.) ser. A	s/op.	20.—
" " B	s/c	21.—
(pref.)	20	25.—
Ledeni S. A.	s/c	65.—
S. A. B. U.	s/c	95.—

Se operó por valor de $ 16.500, nominales.

COTIZACIONES EN LA BOLSA DE BS. AIRES
Crédito A 92.70. B 92.30. C 92.20. D y G 91.80. E 93.10. F 92.80. — Bono Bco. Central 100.80. — Municipal Emp. A 91. B 90.60. C 90.30. D 90. E 92. — Bs. Aires Dda. A 89.40. B 90.50. Pav. 89.30. — Sta. Fe Emp. A. Rosario 92. — Córdoba Dda 98. Munic. 92.40. — E. Ríos Dda. 89.10. — Sgo. Estero Dda. 88.50. — Bonos Eco. Provincia 8a. 102. 14a. 100.

VALOR DE LA PROPIEDAD
Ventas registradas - Bienes en la capital
CASAS

Con 5.360 m.	S. América, 14ª S.	$	146.500
" 413 "	J. H. Obes y Soriano	"	100.000
" 299 "	Pedro Berro, 18ª S.	"	46.000
" 243 "	Vázquez 1418	"	40.000
" 922 "	C. M. Ramírez, 16ª S.	"	25.000
" 71 "	Azara 3695	"	13.500
" 125 "	Charrúa (15ª Sec.)	"	13.040
" 383 "	Millán (12ª Sec.)	"	10.000

TERRENOS

Con 1.170 "	Guarambaré (10ª S.)	$	22.000
" 500 "	Virgilio (24ª Sec.)	"	8.000
" 349 "	Miami (10ª Sec.)	"	3.350
" 340 "	Colombes (10ª Sec.)	"	2.550
" 456 "	Tabobá y Veracierto	"	2.747
" 802 "	Avegno (17ª Sec.)	"	1.091

Bausa
81 p. mañ. 116.—
Pamer
41 p. mañ. 137.—
Cristalerías del Uruguay
(Sin div.)
30 p. mañ. 125.—
CORRO
Valores no inscriptos
Bco. Mta. y Agrario
15 p. mañ. 35.—
Lanasur (ord.)
Serie A
150 p. mañ. 20.—
RESUMEN DE OPERACIONES
De. Nls. . . $ 58.700

Ts. Hs.	"	1.414.750
Ds. Ms.	"	3.000
Acciones	"	119.300
Total Vln.:	$	1.595.750

TITULS. URUGUAYOS EN EL EXTERIOR
En Londres, la Deuda Consolidada 3 1/2 %, se sostiene a 67.00.
En Nueva York, el Empréstito Externo 3 3/4, 4, 4 1/3 % 1979, operó a 95.00, contra 94.875, precio anterior, y el Id. Id. 4, 4 1/4, 4 1/2 % 1978, se cotiza a 99.75.

Precios Oficiales de Cierre		DIRIGIDO Cable		LIBRE Comercial		O. Conceptos	ARBITRAJE
		Compra	Venta	Compra	Venta	Venta	N. York
1 Libra	vale $	4.25	5.33	6.58	5.86	6.58 dols	2.80
100 Dólares	valen "	151.90	190.—	235.—	245.—	—	—
100 Fcs. Belgas	"	3.03	3.80	4.70	4.90	4.70	50.—
100 Argentinos	"	30.—	38.40	46.60	49.50	46.25	—
100 Cr. Suecas	"	29.35	36.72	45.41	47.35	45.41	5.175
100 Florines	"	39.97	50.—	61.84	64.475	61.84	3.80

NOTA: Estos tipos de cambios corresponden a los fijados por el Banco de la República. (*) Importación por el Mercado Libre-Circular Nº 1310 - Ventas $ 17.10.

LA ASAMBLEA DE LA ASOC. DE ACOPIADORES

Fué transferida para el 10 de noviembre

La A. S. A. C. U., Asociación de Acopiadores de Cereales del Uruguay, se ha visto obligada por razones de causa mayor, a transferir la fecha de su asamblea general y cena de camaradería, que debía realizarse el 27 del corriente, para el sábado 10 del próximo mes de noviembre.

La prestigiosa entidad, a la que tanto debe nuestra campaña en su vinculación de negocios de fruta del país y cereales y oleaginosos con la capital, desea que asistan a su fiesta anual las autoridades nacionales del ramo, y estando éstas comprometidas a un viaje de visita a la ciudad de Paysandú, ha preferido transferirla como dejamos dicho, para el 10 de noviembre entrante.

SESIONA HOY LA CAMARA DE INDUSTRIAS

Hoy miércoles 17 del corriente, celebrará sesión ordinaria, en su local social, calle Treinta y Tres Nº 1325, la Cámara de Industrias de la Unión Industrial Uruguaya, para tratar una importante orden del día.

MINISTERIO DE GANADERIA Y AGRICULTURA

DIRECCION DE GANADERIA

PROXIMAS A REALIZARSE LAS TAREAS DE ESQUILA Y FRENTE AL GRAVE PROBLEMA ECONOMICO-SANITARIO QUE SUPONE LA EXTENSION DE LA PIOJERA EN LOS LANARES, LA DIRECCION DE GANADERIA EXHORTA A LOS SEÑORES GANADEROS A REALIZAR POR LO MENOS UNA BALNEACION DESPUES DE LA ESQUILA, USANDO PARA ELLO LOS SARNIFUGOS O PIOJICIDAS APROBADOS OFICIALMENTE, Y ENTRE LOS CUALES ACONSEJA A LOS QUE TIENEN COMO BASE EL HEXACLORURO DE BENCENO GAMEXANE), QUE POSEEN UNA ACCION RESIDUAL PROLONGADA PARA COMBATIR AL PIOJO Y A SUS FORMAS DE EVOLUCION.

LA DIRECCION GENERAL.

EXPOSICION NACIONAL AGROPECUARIA DE FLORES

★

1951

OBTUVO EN ESTA EXPOSICION:
2 PRIMEROS PREMIOS
1 SEGUNDO PREMIO

COLOLO — Depto. de SORIANO

ESTANCIA "LA OFELIA"
De TOURON Hnos.

BRETE 14. - PRIMER PREMIO. - PREMIO BANCO DE LA REPUBLICA Y PREMIO SOCIEDAD DE FOMENTO DE FLORES

ESTANCIA "EL CARDO"
De HOUNIE & TOURON

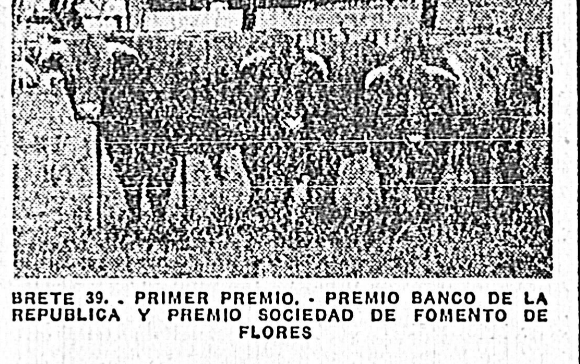
BRETE 39. - PRIMER PREMIO. - PREMIO BANCO DE LA REPUBLICA Y PREMIO SOCIEDAD DE FOMENTO DE FLORES

Los periodistas visitaron a Philips del Uruguay

Esta progresista Empresa al servicio del progreso inaugura su nuevo local

La Philips del Uruguay, S. A., prestigiosa empresa holandesa vinculada a nuestro país con sus lámparas eléctricas en los albores del presente siglo y luego, algunos años después, con agencia y fábrica de radios y repuestos, al poco tiempo de festejar sus 60 años de vida, establece sus oficinas y talleres en un local propio, que habla elocuentemente de su buena dirección.

Y debiendo inaugurar oficialmente sus nuevas instalaciones en la Avda. Uruguay entre las calles Yaguarón y Yí el próximo jueves a las 18 horas, llamaron ayer a los periodistas de la capital para anunciarles la buena nueva y hacerles partícipes de su regocijo.

Recibieron a los periodistas el Vice Presidente del Directorio y Gerente de la Empresa, Sr. Emanuele L. M. Peters y el Sr. Luis Saltó Martino, además de altos funcionarios de la casa.

Con ese regocijo a que hacemos mención, nos fué haciendo manifestaciones el Sr. Peters, sobre el pasado, presente y futuro de esa institución que ha contribuído con sus muchos y buenos productos al progreso de nuestro país.

Explicándonos la utilización de las seis plantas del majestuoso edificio, nos dijo que la planta baja se ha dispuesto para salón de ventas y atención del público; el primer y quinto piso se destina a talleres; el segundo a exhibición de aparatos electro médicos; el tercero a las oficinas de administración y el cuarto a salón de actos, cine, conferencias, etc.

El fin de este moderno edificio será en un futuro cercano, destinado a exhibición, ventas y actos, debiendo ocupar los talleres y fábrica de radios y otros artículos, otro local aparente a su fin.

La empresa, fundada en 1895, en un pequeño pueblo de Holanda por el Ing. Gerardo Philips y secundado poco después por su hermano Dr. Antonio Philips, tiene hoy asentadas sus plantas industriales en los cinco continentes; en el sudamericano en los países de Argentina, Brasil, Chile y Colombia.

En nuestro país actualmente se fabrican radios y amplificaciones, estando planeada también una planta industrial general.

El Presidente del Directorio, ingeniero José Serrato, será condecorado, nos dijo el señor Peters, por la Reina de Holanda con la Gran Cruz de D'Orange Nassau, por los servicios prestados a su nación, el próximo jueves, con motivo de la inauguración, ofreciéndole esa dignidad el Ministro holandés en los países del Río de la Plata, que vendrá especialmente para el acto desde su residencia en Buenos Aires.

Después de informarnos que la Compañía está en pleno progreso y que el último año se duplicaron las cifras de operaciones, nos dijo que la empresa había colocado la Central Telefónica del Palacio de la Luz de la UTE y que instalará también esos servicios en el Aeropuerto de Carrasco.

Luego de hablar sobre las próximas perspectivas de televisión, de la que se ocupa con toda atención la Philips, y brindando por los futuros éxitos de esta empresa que alienta un espíritu altamente democrático y al servicio de la democracia, nos despedimos del Peters y de sus compañeros de Directorio.

SUS OPERACIONES EN EL MERCADO DE TABLADA

Como ocurrió el lunes, tampoco se realizaron ayer operaciones en el mercado nacional de haciendas debido al paro, que por tiempo indeterminado resolvieron los obreros de la carne y empleados del Frigorífico y Tablada, como acto de adhesión al personal en huelga de la ANCAP.

Las radios del ambiente rural han anunciado en sus audiciones que no se debe embarcar ganado y denunciar la anulación de vagones pedidos porque en caso de llegar lotes de animales, y no poder venderse, esos deben ir a pastoreo con todos los gastos y riesgos correspondientes.

Esa misma advertencia hacemos a nuestros lectores interesados: no debe remitirse nada ni a la Tablada de vacunos y lanares ni a la de porcinos hasta tanto persista esta situación de conflicto.

Venta de ayer de los toros de San Juan

Tuvo lugar ayer en Melilla, el anunciado remate de la producción de "Los Cerros de San Juan", la segunda venta del año, por liquidación de zafra.

Los negocios se desarrollaron con mercado muy corriente y muy activo obteniéndose muy buenos precios. En total se vendieron 102 toros y 24 vaquillonas.

El precio más alto del día fué de $ 5.000 que los señores Cenoz Hita e Hijo pagaron por un muy buen hijo de "Treworgan General". Fuera de ese precio ningún toro pasó de $ 1.950 obteniéndose los promedios siguientes: 53 toros Hereford de pedigree $ 950; 19 toros Shorthorn d epedigree $ 555; 30 toros Hereford y Shorthorn puros por cruza $ 421; 9 vaquillonas Hereford de pedigree $ 450; 15 vaquillonas Shorthorn puras por cruza $ 140. El total de las ventas alcanzó a $ 79.725.

Fueron compradores los siguientes señores: Luisa A. Cash de Angel; Alcides F. Araújo; Oscar Artola; Avelino Hnos.; Carlos Barnier; Pablo Bauer; J. Américo Belsso; Bonomi Hnos.; Máximo E. Cenoz; Cenoz Hita e Hijo; Héctor Cousiño; Pedro Darlayeta; Vicente De León y Cía., Fariña Hnos.; Juan P. Gallinal; Goñi Hnos.; Enrique Harriague Castex; Elvira F. de Igarabide; Imas Hnos.; Ismael U. Iribarren; Carlos y José Pedro Irulegui; Liuzzi Hnos.; Antonio Magallanes, Percovich Hnos.; Sucesión Pablo Marcial Pereyra; H. Luis Prandi; Lorenzo M. Roca; Genaro Rodríguez Gilles.

Han quedado para la venta vacas y vaquillonas Hereford y Shorthorn de pedigree y puras por cruza; las vaquillonas todas inmunizadas contra tristeza; además carneros Corriedale; Hampshire y Lincoln.

LA FERIA EN EL LOCAL PROGRESO DE PALMITAS

MERCEDES, 16 (ANI). — Se realizó el remate mensual, ganadero en el local "Progreso" de Palmitas, totalizando las ventas la suma de 123.439 pesos.

Las ventas se realizaron con mercado muy ágil, destacándose cierta alza de precios, en los ganados gordos y novillos de invernada, de buena clase. En las otras categorías las haciendas se colocaron con precios corrientes.

CONSEJO NACIONAL DE SUBSISTENCIAS Y CONTRALOR DE PRECIOS

AVISO

LIBRE IMPORTACION DE HIPERFOSFATOS
(Decreto del P. E. de 11/IX/1951)

Se pone en conocimiento de los interesados en importar hiperfosfatos del Norte de Africa, ajustados a lo dispuesto por el decreto del Poder Ejecutivo de 11/IX/951, que deberán registrarse ante este Consejo (sección Fertilizantes) dentro del término de 5 días a partir de la fecha de esta publicación, declarando bajo juramento y en base a los antecedentes que obran en su poder, lo siguiente:

a) Cantidad de hiperfosfato a importar amparado en el régimen de subsidio.
b) Costo CIF Montevideo preferentemente o FOB Puerto de origen) por tonelada.
c) Fecha aproximada de llegada de cada una de las partidas a importar.

Las firmas que no cumplan con lo solicitado en este aviso, no podrán ser consideradas a los efectos del beneficio de subsidio establecido por el decreto del P. E. de 24/X/1951.

Farmacias abiertas hoy hasta las 23 horas

PRIMER TURNO

HORARIO: de lunes a viernes de 8 a 23; sábado y domingo de 8 a 22. — DURACION: desde el 13 de octubre de 1951 hasta el 20 de octubre de 1951.

Ciudad Vieja y Centro. — San Francisco (82709), Cerrito y Pérez Castellanos; Imperial (85012), Pérez Castellanos y Sarandí; Colombo (80533), Reconquista y Juncal; Franco Inglesia (81562), Uruguay 831 y Andes; Rubino (81385), 18 de Julio y Cuareim; Romana, 83954, Andes y San José; Río Branco, (84431), Soriano y Río Branco; Social (83036), Yaguarón 1099 y Durazno; Diagonal (80705), Diagonal Agraciada 1444.

Por Avda. 18 de Julio. — San Fernando (45039), 18 de Julio y Vázquez; Tundisi (45315), 18 de Julio 2257 y Acevedo Díaz.

Al Sur de 18 de Julio. — El Cóndor (44019), Durazno y Tacuarembó; Carlota Boch, Lavalleja y Eduardo Acevedo; Cánepa (42930), Constituyente y Blanes; Vincent (42134), A. Díaz y Charrúa; Rivera (45350), Rivera 2102 y Joaquín de Salterain.

Al Norte de 18 de Julio. — Del Cordón (45649), Colonia 1701 Magallanes; Cernuschi (402368), Vázquez 1550 y Uruguay; Uruguaya (25569), Justicia y Hocquart; Arraga (44215), Isla de Gorriti y Constitución; Codel (40679), Dante 2053 y Defensa; Tarsitano, Cufapirú 2160 y Juan Paullier.

Gral. Flores y adyacentes. — La Paz (27566), Gral. Flores 2399 y Blandengues; Astor, Municipio y J. E. Administrativa; Nessler (24174), Gral. Flores 3799 y Revuelta; Augusto (51810), Gral. Flores 5027 y J. M. Guerra.

Pocitos y Punta Carreta. — Virtus Pocitos, 412943), Avda. Brasil 3109 y J. B. Blanco; Trouville (41 2930), Solano Antuña 2752 y P. Berro; City (414770), Legionarios 2300 y Libertad; Biarritz (416969), Libertad y Quebracho; Morini (41 1832), G. Pereyra 3039 y Libertad.

Rivera y adyacentes. — El León (410144), Rivera y P. Pereyra; Maroche (414683), Ayacucho 3161 y Ramón Anador; Méndez (413665), Rivera 3415 y Julio César.

Avda. 8 de Octubre y adyacentes. — Bulevar, Monte Caseros Nº 2536 y Br. Artigas; Carrel (51281), 8 de Octubre 3117 y Larrañaga; San Jorge, Avda. Italia 3448 y Propios; Dante (52314), 8 de Octubre 3745 e Industria; De Clerck (51472) 8 de Octubre y Porvenir; Maldonado (52794), 8 de Octubre 4806 y Combate.

Avda. San Martín y Millán. — Mercurio (21403), San Martín 2651 y Guadalupe; San José (23338), Millán 4148 y Castro.

Avda. Agraciada y adyacentes. — Congreso (86533), Agraciada 1900 y Asunción; Del Socorro (28891), Abayubá y E. Martínez; Roosevelt (24550), Rondeau 2481 y General Aguilar; Bella Vista (24531), Uruguayana 3200 y Olivos; Nueva (22 3003), Agraciada 4104 y E. Romero; San Pablo, Agraciada 4265 y San Quintín; Victoria (223773), Fraternidad y Vidaurreta.

Sayago. — Calreira (223073), Camino Ariel 4920 y 18 de Febrero.

Peñarol. — De los Santos (22-3011), Cno. Peñarol y Cnel. Raíz.

Cerro. — Nueva Constantini (22-1049), Grecia y Francia; Libertad (221515), Grecia y Holanda.

Malvín. — Araújo (52323), Colombes 1431 y P. de los Olímpicos; Sur, Veracierto 1701 y Avda. Italia; Malvín (500149), Orinoco 4931 y Michigan.

Carrasco. — Carrasco (501248), Río Bamba 6155 y Arocena.

La Inspección General de Farmacias reitera que sancionará a toda farmacia que realice servicios al margen del oficial, sin recabar previamente, con el trámite pertinente, la autorización correspondiente que deberá ser exhibida a los Fiscales de este Ministerio o de otros organismos oficiales.

SERVICIO OFICIAL NOCTURNO

Farmacias abiertas en forma permanente de 23 a 8, de lunes a viernes, y de 22 a 8, sábados y domingos: Caza de Galicia (48128), Avda. 18 de Julio y Vázquez; Bonasso (42550), Avda. 18 de Julio 2004 y Pablo de María.

Farmacias abiertas en forma permanente, de 23 a 8, de lunes a viernes, sábados de 22 a 2, domingos de 22 a 8: Beisso (Andes), (80368), Avda. 18 de Julio y Andes.

Farmacias abiertas de 23 a 1, de lunes a viernes y de 22 a 2, sábados y domingos: Romana, 83954, San José y Andes; Metro (91414), Avda. 18 de Julio 1325.

Farmacias abiertas de 23 a 1, de lunes a viernes y de 22 a 1, sábados y domingos: Mayo (86650), Andes y Colonia; Garate (85624), Colonia y Ejido; Virtus 18 (80602), Avda. 18 de Julio 1322; San Roque (42813), Avda. 18 de Julio 1555; Internacional (44685), Avda. 18 de Julio 2050; Morato (412231), Avda. Brasil y Sgo. Vázquez (Pocitos).

U. T. E.

ADQUISICION DE UN SOLAR EN LA CIUDAD DE PAYSANDU

LA ADMINISTRACION GENERAL DE LAS USINAS ELECTRICAS Y LOS TELEFONOS DEL ESTADO se interesa en adquirir UN SOLAR en la ciudad de Paysandú, de cuarenta metros de frente por cuarenta metros de fondo, ubicado preferentemente, dentro del perímetro limitado por las calles Sarandí, Carreras, Gral. Artigas y Cerrito de dicha ciudad.

Las propuestas se reciben en la sección Bienes Raíces, Paraguay 2431, 8º piso, de 13.30 a 18.30, sábados de 7.30 a 11.30 horas, hasta el día 16 de noviembre de 1951 inclusive.

Montevideo, 17 de octubre de 1951.

LA GERENCIA ADMINISTRATIVA.
v. 18 Oct.

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Licitación Pública N.o 56/57

EXPORTACION DE 15.000 TONELADAS DE HARINA DE TRIGO "000" Y DE 15.000 TONELADAS DE TRIGO EN GRANO

El Banco de la República Oriental del Uruguay llama a licitación pública para la exportación de 15.000 toneladas de harina de trigo "000" y de 15.000 toneladas de trigo en grano.

Las ofertas que se formulen deberán ajustarse a las condiciones establecidas en los Pliegos General y Particular respectivos, a disposición de los interesados en el Departamento de Administración (Sector Asuntos Comerciales), en las horas hábiles de oficina, o sea de 13 a 17 de lunes a viernes y de 9 a 11 los sábados. Las ofertas se abrirán el día 25 de octubre de 1951 a la hora 15 en presencia de los interesados concurrentes, en la Sala de Gerentes de la Casa Central, entrepiso sobre calle Zabala.

V19Oct.

ANCAP

Licitación Pública No. 1963

Llámase a licitación pública, por segunda vez, para la confección de libretas de vales de nafta compensada.

El pliego de condiciones respectivo, puede retirarse en las Oficinas de la División Compras, ubicadas en el 1er. Piso del Edificio ANCAP (Avda. Agraciada y Paysandú).

La apertura de las ofertas se realizará en el local mencionado, el día 22 de octubre de 1951, a las 17.30 horas.

La Gerencia General

V19Oct.

Frigorífico Nacional

PEDIDO DE PRECIOS

Llámase a precios para el suministro durante el año 1952, de PASTO VERDE, de acuerdo al detalle y especificaciones del pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en nuestra Oficina de Adquisiciones, calle Solís No. 1464.

La apertura de las propuestas ha sido fijada para el día 23 de octubre de 1951 a las 16 horas.

La Gerencia General
V.16Oc.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, doctor don José María Franca, recaído en autos "Melgarejo, María Elsa contra JUAN FRANCISCO ISIDRO FIGUEROA. Divorcio unilateral" se cita, llama y emplaza al nombrado Juan Francisco Isidoro Figueroa, para que dentro del término de noventa días, comparezca a estar derechos en dichos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, Setiembre 23 de 1951. José Tomás Pereira, Actuario.

V20N.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, Doctor Don José María Franca, — recaído en autos: "Aparicio, Ramón y Cirila A. Pereyra de Aparicio. Auxiliatoria de pobreza y rectificación de partidas", — se hace público que ante dicho Juzgado han compartido las nombradas personas solicitando rectificación de las siguientes partidas: a) de su matrimonio, pués donde dice: "Cirila Anatolia Pereira", debe decir: Cirila Anatoria Pereyra, y b) de nacimiento de su hija Nelsa Elides, pués donde en la misma dice: "del sexo masculino" e "hijos legítimo", debe decir: del sexo femenino e hija legítima, donde dice: "Anatolia Perira", debe decir: Cirila Anatoria Pereyra, y donde la inscripta figura con el nombre "Nelson", debe decir: Nelsa Elides. — Montevideo, Agosto 20 de 1951. José Tomás Pereira, Actuario.

V1.oN.

PALAS S. A. — 2.a Convocatoria. — Convócase a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 31 de Octubre de 1951, a las 15 horas, en la sede social Avda. Agraciada 1443, Apto. 11 a efecto de considerar la siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Informe del Directorio. 2) Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas. 3) Elección de nuevo Directorio. 4) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — Depósito de acciones: Hasta el 25 de Octubre de 1951. — EL DIRECTORIO.

V11Oct.

INGENIO RIO GRANDE S. A. — 2.a Convocatoria. — Convócase a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 31 de Octubre de 1951, a las 15 y 30 horas, en la sede social Avda. Agraciada 1442, Apto. 11, a efecto de considerar la siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Informe del Directorio. 2) Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas. 3) Elección de nuevo Directorio. 4) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — Depósito de acciones: Hasta el 25 de Octubre de 1951. — EL DIRECTORIO.

V17Oct

VIRGINIA S. A. — 2.a Convocatoria. — Convócase a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 31 de Octubre de 1951, a las 16 horas, en la sede social Avda. Agraciada 1442, Apto. 11 a efecto de considerar la siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Informe del Directorio. 2) Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas. 3) Elección de nuevo Directorio. 4) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. Depósito de acciones: Hasta el 25 de Octubre de 1951. — EL DIRECTORIO.

V17Oct.

SANTA TERESA S. A. — Convocatoria. — Convócase a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 31 de Octubre de 1951, a las 16 y 30 horas, en la sede social Avda. Agraciada 1442, Apto. 11 a efecto de considerar la siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Informe del Directorio. 2) Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas. 3) Elección de nuevo Directorio. 4) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. Depósito de acciones: Hasta el 25 de Octubre de 1951. — EL DIRECTORIO.

V17Oct.

SCHAFFHAUSEN S. A. — Convocatoria. — Convócase a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 31 de Octubre de 1951, a las 17 horas, en la sede social Avda. Agraciada 1442, Apto. 11 a efecto de considerar la siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Informe del Directorio. 2) Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas. 3) Elección de nuevo Directorio. 4) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. Depósito de acciones: Hasta el 25 de Octubre de 1951. — EL DIRECTORIO.

V17Oct.

ACONCAGUA S. A. — 2.a Convocatoria. — Convócase a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 31 de Octubre de 1951, a las 15 horas, en la sede social Avda. Agraciada 1442, Apto. 11 a efecto de considerar la siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Informe del Directorio. 2) Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas. 3) Elección de nuevo Directorio. 4) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. Depósito de acciones: Hasta el 25 de Octubre de 1951. — EL DIRECTORIO.

V17Oct

SALTO S. A. — 2.a Convocatoria. — Convócase a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 31 de Octubre de 1951, a las 17 y 30 horas, en la sede social Avda. Agraciada 1442, Apto. 11 a efecto de considerar la siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Informe del Directorio. 2) Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas. 3) Elección de nuevo Directorio. 4) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. Depósito de acciones: Hasta el 25 de Octubre de 1951. — EL DIRECTORIO.

V17Oct

AL COMERCIO Y AL PUBLICO. — Se hace saber que he prometido vender a [illegible] la Pensión Familiar de mi propiedad, que gira en la calle [illegible] No 210, al Sr. REMIGIO GOMEZ GOMEZ. Los acreedores deberán presentarse en la Escribanía Decia Cantón-Debezies. — Rincón 287, dentro del plazo legal. Montevideo, 1.o de Octubre de 1951. — Ester Sztaynfeld Pantirer.

V24Oct.

EMBARQUE DE CARNES EN EL FRIG. ANGLO

FRAY BENTOS, 16 (ANI). — Por el muelle del Frigorífico Anglo y a cargo del Anglo I se procedió al embarque para Buenos Aires de unas 500 toneladas de carne que luego serán exportadas para Grecia; Italia; Gran Bretaña. Dicha nave regresará en el correr de esta semana procediendo igualmente al embarque de otros 500 toneladas con destino finalmente a países del exterior.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno, doctor Evangelista Pérez del Castillo, se cita, llama y emplaza, por el término de noventa días, a don JUAN CARLOS MORALES y doña MANUELA CABRERA, para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: "AQUINO (Américo) y GONZALEZ DE AQUINO (Lidia) contra MORALES (Juan Carlos) y CABRERA (Manuela). PERDIDA DE PATRIA POTESTAD. (Lo. 13 No. 298 Fo. 21), bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Montevideo, Mayo 4 de 1951. — Rafael Renau, Actuario Adjunto.

V13Nov.

EDICTO. — Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1.a Inst. en lo Civil 1er. Turno, se hace saber la apertura de la Sucesión de Don Enrique Angel Garbagnati citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Montevideo, Octubre 2 de 1951. — Alfredo L. Llugain, Act. Adjunto.

V20Oct.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de 1.a Instancia en lo Civil de segundo turno se hace saber la apertura de la sucesión de Dolores Macías de Ferrucci, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Montevideo, 20 de setiembre de 1951. — Juan Angel L. Gianola, Actuario.

V19Oct.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO. — Que he prometido vender al Sr. JACINTO MAURI, la cuota parte que me corresponde en el comercio que en el ramo de Almacén de Comestibles y Bebidas Fermentadas, gira en esta ciudad —CAMINO MALDONADO N.o 5108. Los acreedores deberán presentarse dentro del plazo legal, en la Escribanía Decia Cantón-Debezies, Rincón 287, Montevideo, 8 de Octubre de 1951. ANTONIO SOSA. CANDELARIA MAURI DE SOSA.

V1Nov.

GAYA PEREZ SOCIEDAD ANONIMA. — Asamblea General Ordinaria. — Convocatoria. — De acuerdo con el artículo 21 (veintiuno) de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria, que se efectuará el 26 (veintiseis) de Octubre de 1951 (mil novecientos cincuenta y uno) a las 18 (diez y ocho) horas en el local de la calle Micheleste 1503 (mil quinientos dos) para considerar el siguiente orden del día: PRIMERO: Designación por el Presidente de dos accionistas para constituir la Comisión Escrutadora. SEGUNDO: Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades, informe del síndico correspondientes al ejercicio vencido el 30 de Junio de 1951. TERCERO: Retribución del Síndico. CUARTO: Elección de 4 miembros del Directorio. QUINTO: Elección del Síndico y Síndico Suplente. SEXTO: Designación de dos accionistas para firmar el acta de esta asamblea. — Artículo 26 —Para poder tomar parte en las asambleas los accionistas deberán registrar sus acciones (certificados de integración total o títulos definitivos) por lo menos tres días antes del día fijado para la reunión. A ese efecto depositarán en la Secretaría de la Sociedad, las acciones o un certificado de depósito. Expedido por la Institución bancaria comercial o industrial afiliada a la Cámara Nacional de Comercio, en el que conste la posesión de las acciones que se deseen registrar, recibirán en cambio, el recibo correspondiente al depósito y la boleta de entrada a la Asamblea indicando en ella el monto de las acciones los votos a que dan derecho, el día hora hora y el local de la reunión. Se previene que según decreto del Poder Ejecutivo de fecha 16 (dieciseis) de Julio de 1943 (mil novecientos cuarenta y tres) los señores accionistas deberán entregar sus acciones o certificados de depósito en las oficinas de la Sociedad para poder presentarlos al delegado de la Inspección General de Hacienda que concurra a los efectos del contralor correspondiente. Montevideo, Octubre 6 de 1951. EL DIRECTORIO.

V11Oct.

ESTANCIAS Y CABAÑAS JOSE PEDRO URIOSTE S. A. — Asamblea General Ordinaria. — Por resolución del Directorio de Estancias y Cabañas José Pedro Urioste S. A. y de acuerdo con lo dispuesto por los Estatutos Sociales, convócase a los Señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 17 de Octubre de 1951 a hora 11 y 30 [illegible] en Lord Ponsomby 2424 [illegible] el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Lectura y consideración de la Memoria Anual, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Proyecto de reparto de Utilidades e Informe del Síndico. 2) Designación de un Asambleísta para firmar el acta de esta Asamblea (Art. 21 de Estatutos). NOTA: Los Señores accionistas que deseen formar parte de la Asamblea deberán depositar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad, o en su caso, el certificado de depósito de las mismas en casa bancaria o comercial, por lo menos 3 días de anticipación a la fecha del acto (art. 25 de Estatutos). Los Señores accionistas podrán hacerse representar por apoderado mediante carta poder (art. 28 de Estatutos).

V15Oct.

INDULAC S. A. — 2.a Convocatoria. — En conformidad con el artículo 21 de los Estatutos Sociales del Directorio de Indulac S. A. convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 29 de Octubre de 1951, a las 18 horas, en el local social, calle Isla de Flores N.o 1171 para tratar la siguiente orden del día: 1) Aprobar la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas y el informe del síndico correspondiente al 7.o ejercicio vencido el 30 de Junio de 1951. 2) Proceder a la elección de un síndico y un suplente y fijar la remuneración correspondiente. 3) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — Se recuerda a los señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán registrar sus acciones o los certificados bancarios de depósito de las mismas hasta el día 25 de Octubre inclusive. Esta inscripción se efectuará en la sede social, calle Isla de Flores 1171, Montevideo, y en nuestra fábrica de Mercedes para los accionistas de esa plaza. — Montevideo, 6 de Octubre de 1951. — EL DIRECTORIO.

V10Oct.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de 1.a Instancia en lo Civil de segundo turno se hace saber la apertura de la sucesión de Juan María Benítez, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Montevideo, [illegible] de 1951. — Juan Angel L. Gianola, Actuario.

V20Oct.

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, Dr. José Pérez Achard, recaída en los autos caratulados: "Pérez María del Carmen con Suc. de Manuel Pérez Arrieta. Inv. de paternidad" (Lo. 14 Fo. 255), se emplaza por el término de noventa días a los sucesores a cualquier título del extinto Manuel Pérez Arrieta, para que comparezcan a este Juzgado (25 de Mayo 523 6.o piso) a estar a derecho en el juicio de investigación de paternidad instaurado [illegible] Pérez [illegible] del Carmen Pérez contra la Sucesión del expresado Manuel Pérez Arrieta, bajo apercibimiento [illegible]. — Montevideo, [illegible] 10 de 1951. Raúl Calcagno, Actuario.

V30Oct.

La nota editorial

La responsabilidad de gobernar

LA Cámara de Diputados ha votado una interpelación al Ministro de Industrias y Trabajo para que explique la situación actual de la huelga de Ancap y las medidas que ha tomado el gobierno para serenar el ambiente nacional.

Esta interpelación, planteada por el sector socialista, que apoya a la huelga de Ancap, puede revelar algo que todos necesitamos saber: qué ha hecho el gobierno para conjurar las huelgas en los servicios públicos; qué ha hecho el gobierno para impedir las huelgas en los servicios concedidos; qué ha hecho el gobierno para poner orden justo en las relaciones de clases, hoy tan profundamente perturbadas.

Desde hace un tiempo se sabe una cosa cierta: que los hechos han dominado al derecho establecido, que la ley ha prohibido la huelga en los servicios públicos y que los afectados por la prohibición se han desentendido de ella. El derecho ha impuesto una norma y la norma no es respetada.

Nos parece que esta situación reclama una política. La actual no sirve, no rinde a la paz pública, no orienta al pueblo hacia la conciliación. Es una política que, por el contrario, agrava las disputas sociales, los resentimientos de clases y las reacciones contra los mismos órganos de gobierno descentralizados, que se consideraron otrora como medio de liberación del trabajo.

La política de etatización se hizo bajo este signo: libertar al país de la explotación del capital extranjero, y al trabajador de la explotación del capital particular.

Ahora, los obreros reaccionan contra la explotación del Estado y le acusan de malos modos antisociales que comprometerían su dignidad.

La huelga de Ancap encuentra la solidaridad de varios gremios que dejan al pueblo sin los servicios que necesita para su vida. Se ha comprometido el servicio del transporte, el servicio del gas y hasta se habló del servicio de aguas corrientes.

Estamos en una situación especialísima, y aquí es donde se prueba la inteligencia, la habilidad, el tacto, la diplomacia y la sabiduría de los Partidos políticos que en este momento están de acuerdo para solucionar las diferencias de orden electoral que los separan.

Aquí se necesita una política. Nadie puede vivir sin una política. Los gobernantes han sido elegidos para realizar una política. Tenemos la impresión de que todos, gobernantes y gobernados, estamos jugando con fuego: en política, en economía, en finanzas. Y en vez de enfrentar este problema nuevo, que es ansia de justicia y ansia de dignidad, y ansia de participación, y ansia de mayores beneficios, y ansia, finalmente, de cambio, quienes tienen la representación del pueblo por virtud de los últimos comicios, se dedican a cambiar formas de gobierno y a pactar una más equitativa distribución de empleos.

El mundo mira nuestra democracia, pero ya no podrá celebrar tanto nuestros méritos. Estamos haciendo lo posible para que no se nos considere como antes. El orgullo nos ha perdido. Creímos ser los mejores y nos sentimos presas del desorden. Y cuando buscamos fórmulas para traer el orden perdido, se nos ocurre buscarlo en la estulta superficie de los fenómenos políticos con arreglos partidistas.

El pueblo sufre, pero no se puede jugar con esta resignación. Todos debemos serenamente pensarlo.

Importante exposición de trabajos y publicaciones

Prepárase en el Congreso I. de las Juventudes Católicas Femeninas

A pocos días de la iniciación del Congreso Internacional de Juventudes Femeninas Católicas, ya se pueden apreciar los matices que tendrá el mismo.

Una de las notas muy interesantes será la exposición de trabajos y publicaciones.

Cada país participante expondrá sus realizaciones en materia de estudio, conquista, propaganda y publicaciones. Las ideas, realidad ya en algunos países, que se verán en las sesiones de estudio, tendrán su explicación gráfica, mediante estadística, cuadros, etc. Revistas de divulgación, de especialización, de formación; para dirigentes, niñas, empleadas, jocistas; libros, juegos educativos, realizaciones mediante el cine, el teatro, campamentos, deportes; todo estará al servicio de una mayor colaboración entre todos los participantes. Personas convenientemente preparadas para ello, servirán de guías y darán las indicaciones pertinentes a quienes se interesen por la suscripción a alguna publicación, o la adquisición de material creado y usado en otros países.

El Uruguay expondrá lo realizado por las diversas instituciones femeninas juveniles católicas que actúan conjuntamente en la preparación de este Congreso.

Las Asociaciones de Maestras Católicas, Enfermeras, Asistentes Sociales, Estudiantes y Profesionales, Juventus, Hijas de María, Escuela de Servicio Social, F.U.E.A.C., J.O.C.F. y F.U.S.A.C., contribuirán en la medida de sus fuerzas y aprenderán mucho de esa exposición, tan generosamente ayudada por todas las delegaciones.

EL PROGRAMA DE LOS PRIMEROS DIAS. — El Programa del Congreso durante los primeros días será el siguiente:

DOMINGO 21. Tema: Presencia en el Mundo de Hoy. Hora 10. Reunión de dirigentes y responsables del Congreso. Hora 11: Visita al Excmo. Sr. Nuncio y a los Excmos. Sres. Obispos. Hora 17 y 30: Sesión de Apertura en la Iglesia Catedral. Palabras de bienvenida por la Srta. Esther Dell'Acqua, Presidenta de la F.U.S.A.C. Orientación de las Jornadas, por la Srta. Christine de Hemptinne, Presidenta de la F.M.J.F.C., Palabras por los miembros del Comité Ejecutivo de la F.M.J.F.C. Control de asistencia de los países representados, por la Srta. M. J. de Moor, Secretaria de la F.M.J.F.C. Saludo de las diferentes organizaciones por una de sus delegadas. Alocución de S. E. R. Mons. Dr. Antonio María Barbieri, Arzobispo de Montevideo. Palabras por el Excmo. Sr. Nuncio Apostólico, Mons. Dr. Alfredo Pacini. Bendición con el Santísimo Sacramento.

SEGUNDO DIA, LUNES 22. — "TOMA DE CONCIENCIA DE LA SITUACION ACTUAL". — Hora 8: Meditación. En español, por el Pbro. Joaquín Freire, Asesor Nacional de la F.U.S.A.C. En francés: por Mons. Dr. A. C. Ramselaar, Asesor de la F.M.J.F.C.

Hora 8 y 30: Misa dialogada por las intenciones del Santo Padre. Desayuno en común.

Hora 10: "Toma de conciencia de las realidades y problemas de nuestros países, de nuestros medios de vida", y discusión sobre el tema, por la Srta. Susana Lastra, Presidenta de la A.J.A.C. (Argentina) y miembro del Comité de la F.M.J.F.C.

Hora 12 y 30: Almuerzo.

Hora 15: "Corrientes actuales": Laicismo-Comunismo, por el Arq. Horacio Terra Arocena. Cambio de ideas. Intervención de Mons. Dr. A. C. Ramselaar, Asesor de la F.M.J.F.C. sobre: "Protestantismo". Posibilidades de intervenciones a propósito de: Masonería, por una delegada del Perú; de Bahaísmo, por una delegada de Bolivia.

Hora 17: Te.

Hora 17.30: Continuación del Tema: "Corrientes actuales", por el Sr. Arq. Terra Arocena, y debate general.

Hora 19: Bendición con el Santísimo Sacramento.

Hora 19 y 30: "La difícil ascensión de los jóvenes", film de la A. C. mundial presentado por la señorita Christine de Hemptinne.

Hora 21: Cena

Rvmo. P. D. Modesto Bellito

Ha llegado al Uruguay para asistir a los homenajes que la Congregación Salesiana realiza festejando los setenta y cinco años de la llegada de los primeros salesianos a nuestra patria, el Revmo. P. Modesto Bellido, Miembro del Capítulo Superior de la misma Congregación y Representante del Rector Mayor.

La personalidad del P. Bellido es bien conocida en todo el mundo salesiano. Español de origen, cursó sus estudios de teología en el Instituto Internacional de Turín. Pocos años después fué nombrado, por su celo emprendedor y sus relevantes virtudes, Inspector de una de las Inspectorías de España. Hace dos años, el Rector Mayor de la Congregación Salesiana le llamó para ocupar el puesto de Consejero en el Capítulo Superior de la misma. Joven aún, poseyendo un gran don de gentes y alta prudencia de Superior, ha desempeñado misiones difíciles y de suma importancia. Ha recorrido ya varios países, como Visitador de las Casas Salesianas.

Tenemos el placer de que sea por pocos días nuestro grato huésped de honor, ya que, como dijimos, viene a presidir esta semana de festejos que la Congregación Salesiana ha programado para conmemorar sus Bodas de Brillantes.

El Padre Freire hablará sobre el cine y la familia

La próxima audición semanal de "Pensamiento Católico", por el Phro. José Carlos Freire, estará dedicada al tema importantísimo y muy actual sobre El Cine y la Familia.

Estamos en un momento en que se debe actuar enérgicamente en el campo de la moral. Por eso es conveniente que se hable y se insista sobre el Cine y su influencia en los hogares.

El anuncio de que lo hará el P. Freire es una garantía más que suficiente para asegurar un planteamiento de verdadera jerarquía intelectual y espiritual.

La Junta Arquidiocesana de Hombres de Acción Católica exhorta a toda la población a escuchar esa disertación del Padre Freire.

¿Responsabilidad judicial?

Es intresante la observación que hace un colega sobre la fórmula referente a la responsabilidad del Estado, en el proyecto de Reforma Constitucional. Dice así "El Plata":

"Sin duda, se ha mejorado el texto primitivo, pero hay algo, en el nuevo, que nos preocupa, y es que al establecer la responsabilidad de "todo órgano del Estado, en general", parece que se incluyeran los actos del Poder Judicial, desde que Jueces y Tribunales son, evidentemente, órganos del Estado.

Así parece haberlo entendido un colega matutino que hace notar, al respecto, que se amplía la responsabilidad del Estado que imponía la fórmula primitiva.

Pero ¿será esa la intención de los autores del proyecto? ¿Han querido realmente crear la responsabilidad por los actos jurisdiccionales? ¿O en esto como en lo relativo a la autonomía universitaria, fué traicionado el verdadero pensamiento de los autores produciéndose nuevamente aquello de "corazón ladino lengua no ayuda"?

Valdría la pena de aclararlo, ya que la responsabilidad de la Justicia, presentada en esa forma, sin distingos ni reservas, resulta una innovación demasiado grave, como que afecta el "pro veritate habeur" de la cosa juzgada, comprometiendo la tranquilidad social con la proliferación de pleitos que no tendrían fin.

Y hay que aclararlo en el texto mismo, no en informes ni en discursos, que si es detestable la costumbre de referirse a los debates parlamentarios en la elaboración de las leyes, que pueden ser modificadas de un día para el otro, más todavía lo es en la obra constituyente, que se supone ha de tener una fijeza mayor".

Sinceridad

En una sesión de la Cámara de Diputados de Buenos Aires, en homenaje a la señora del Presidente de la República con motivo de su renuncia a la candidatura al cargo de vicepresidente de la Nación, un señor diputado Tilli comenzó así su discurso:

"Señor Presidente: seguramente no hay memoria en los anales parlamentarios no sólo ya de nuestra República sino en los de todos los países de la tierra, de una sesión como la que estamos realizando en este recinto y en esta hora grande la patria".

EMISIONES RELIGIOSAS EN TELEVISION

El R. P. Juan Dito O. P., ha sido entrevistado en C X 8, Radio Sarandí, por el jefe técnico de esta emisora respecto a la televisión. De sus interesantísimas declaraciones queremos destacar uno o dos puntos que conceptuamos de palpitante actualidad:

● EL DESARROLLO DE LA TELEVISION. — A estar a las manifestaciones del P. Dito, en los Estados Unidos existen ocho millones de aparatos-receptores. Por su parte la televisión inglesa cuenta con novecientos mil receptores. La televisión francesa con varios millares. En Holanda ha sido inaugurada en este mes de octubre. Y hay emisiones experimentales en Alemania, Italia, España y Suiza. Ante su desarrollo, el cine, el teatro, los deportes, la miran como intrusa.

● SUS DOMINIOS PROPIOS. — Los dominios propios de la televisión son especialmente los reportajes, las descripciones y todo objeto que incluye lo relacionado con las explicaciones, la educación y la instrucción.

El cine puede TECNICAMENTE realizar el reportaje de un "match" de una hora y media o de una pieza de teatro que dura dos horas o presenta tres cuartos de hora los cuadros de una exposición, pero PRACTICAMENTE, los gastos enormes que supone, impiden semejantes realizaciones, sobre todo cuando sus temas no interesan más que a un público muy particular.

● LAS EMISIONES RELIGIOSAS. — Las emisiones religiosas tales como ellas han sido concebidas en la televisión francesa, dan una prueba palpable a este respecto. "Televisar" una misa está en el dominio del reportaje. Es un tema que interesa a una gran parte del público de la televisión francesa. Por lo tanto, no se le ocurre a nadie, realizar un film de una hora y media con misa cantada y sermón. El público que durante un año ha asistido a 52 misas "televisadas", serviría quizá para asegurar el éxito financiero de semejante film. Pero este público, gracias a la televisión, asistirá a 52 misas "televisadas" diferentes, con sermones diferentes, celebradas con ritos diferentes, que corresponden a la misa propia de cada domingo del año. He aquí un dominio en donde la televisión no puede ser reemplazada: el dominio del reportaje y del reportaje por un tiempo limitado. La misma observación se podría hacer en cuanto a su dominio con respecto al reportaje deportivo, o del trabajo de toda una Asamblea General. En el dominio de la presentación, de la explicación y en el dominio didáctico, la televisión tiene perspectivas y posibilidades desconocidas del cine.

No se puede, por ejemplo, concebir un film totalmente consagrado a la presentación de una exposición y al comentario de sus cuadros, con diferentes entrevistas. Por el contrario, a la televisión le convienen perfectamente estos temas. Para citar otra vez la emisión religiosa, nadie duda qué interesante sería conocer "de visu" al Cardenal Spellman, al Presidente Truman, o a un escultor conocido trabajando en sus obras.

● LA TELEVISION EN EL CAMPO CATOLICO. — El catolicismo ofrece un escenario muy amplio y propicio para la televisión. Bastará ver el inmenso resultado obtenido por las emisiones religiosas de Francia. Es imposible enumerar toda la variedad de los ricos programas "televisados" sobre la Iglesia y el arte, la Iglesia y los santos, la Iglesia misionera, las actualidades de la Iglesia, etc., pero podemos decir sin embages que, con esa experiencia, llegamos a la conclusión de que el mundo actual, pese a las desviaciones de todo orden en que está sumergido, se encuentra sediento de VERDAD. La televisión será un medio sumamente eficaz para abrirle los ojos del alma, mientras gozan los del cuerpo.

El R. P. Juan Dito, Delegado de la U. N. D. A., frente al micrófono de C X 8, Radio Sarandí, acompañado por el Director Sr. Raúl Beisso Corchs, Jefe Técnico y Director Artístico de esa radio-emisora.

SE ACELERA EN EL SENADO EL ESTUDIO DEL PROYECTO SOBRE REFORMA CONSTITUCIONAL

DOMINA LA IMPRESION DE QUE NO HABRA MODIFICACIONES

Se reunió ayer, a la hora 15 y 30, la Comisión Especial de Reforma Constitucional. Presidió el acto el senador Bayley y asistieron los señores miembros Arroyo Torres, Berro, Cusano, Cutinelli, Chouhy Terra, Chiarino, Echegoyen, Espalter, González Conzi y Rodríguez Larreta; los señores senadores Amilivia, Batlle Pacheco, Fernández Crespo, Correa, Gallinal, Manini Ríos y Rubio y los señores representantes Ferrer Serra, Flores, Beltrán (Wáshington y Enrique), Rodríguez, Morales Arrillaga, Ruggia, Lorenzo y Losada, Arosteguy, Solares y Puig.

Concurrió una delegación de la Asamblea del Claustro integrada por el Rector de la Universidad Arq. Agorio y los señores Couture, Artucclo, Williman, Dufau, Capra, Cutinella, Susena y Casartelli.

El delegado relator doctor Couture formuló una exposición señalando los puntos de vista de la Asamblea del Claustro sobre el problema de la reforma constitucional, en lo que tiene relación con la autonomía universitaria. Se refirió en fórmulas concretas a los siguientes aspectos: autonomía financiera, autonomía de servicios, forma de designación de otros servicios de la cultura y régimen de destituciones. Estas iniciativas, junto con la versión taquigráfica de la exposición y el texto de las disposiciones del proyecto sancionado por la C. de Representantes sobre la autonomía en los servicios públicos de enseñanza, pasaron a estudio de una Subcomisión Especial integrada por los señores senadores Arroyo Torres, Berro y Gallinal.

Se aprobó el texto auténtico del artículo 114, cuya rectificación fué comunicada por nota por la presidencia de la C. de Representantes.

Se sancionaron las secciones XI (De los Entes, Autónomos y de los Servicios Descentralizados, Capítulo I), XIII (De la Hacienda Pública), XIV (Del Consejo de la Economía Nacional) y XV (Del Poder Judicial).

Acordóse pasar a la Subcomisión una enmienda al artículo 190, propuesta por el senador Manini Ríos y el tema del artículo 258.

La sesión se levantó a las 21 y 5 minutos. La Comisión se reunirá esta tarde a las 15 horas para proseguir su labor, que comenzará con el examen del Gobierno Municipal.

Todo induce a suponer, dado el ritmo de la labor, que hoy mismo, o quizás el jueves, la Comisión terminará su labor.

Hasta ayer primaba la impresión en los ambientes políticos, de que el proyecto sería objeto de modificaciones por el Senado, y de que volvería a la Cámara de Representantes para su aprobación final; pero terminada la sesión de la Comisión conversamos con varios senadores de diversos sectores, los que nos hablaron de un distinto curso de los acontecimientos.

Parece, más bien, que el proyecto se mantendrá como salió de Diputados. Todo sujeto, naturalmente, a las especiales oscilaciones que siempre puede sufrir un problema tan eminentemente político como éste.

LA ELOCUENTE VISION GRAFICA DE LAS MAGNIFICAS JORNADAS DEL C. MUNDIAL DEL APOSTOLADO SEGLAR

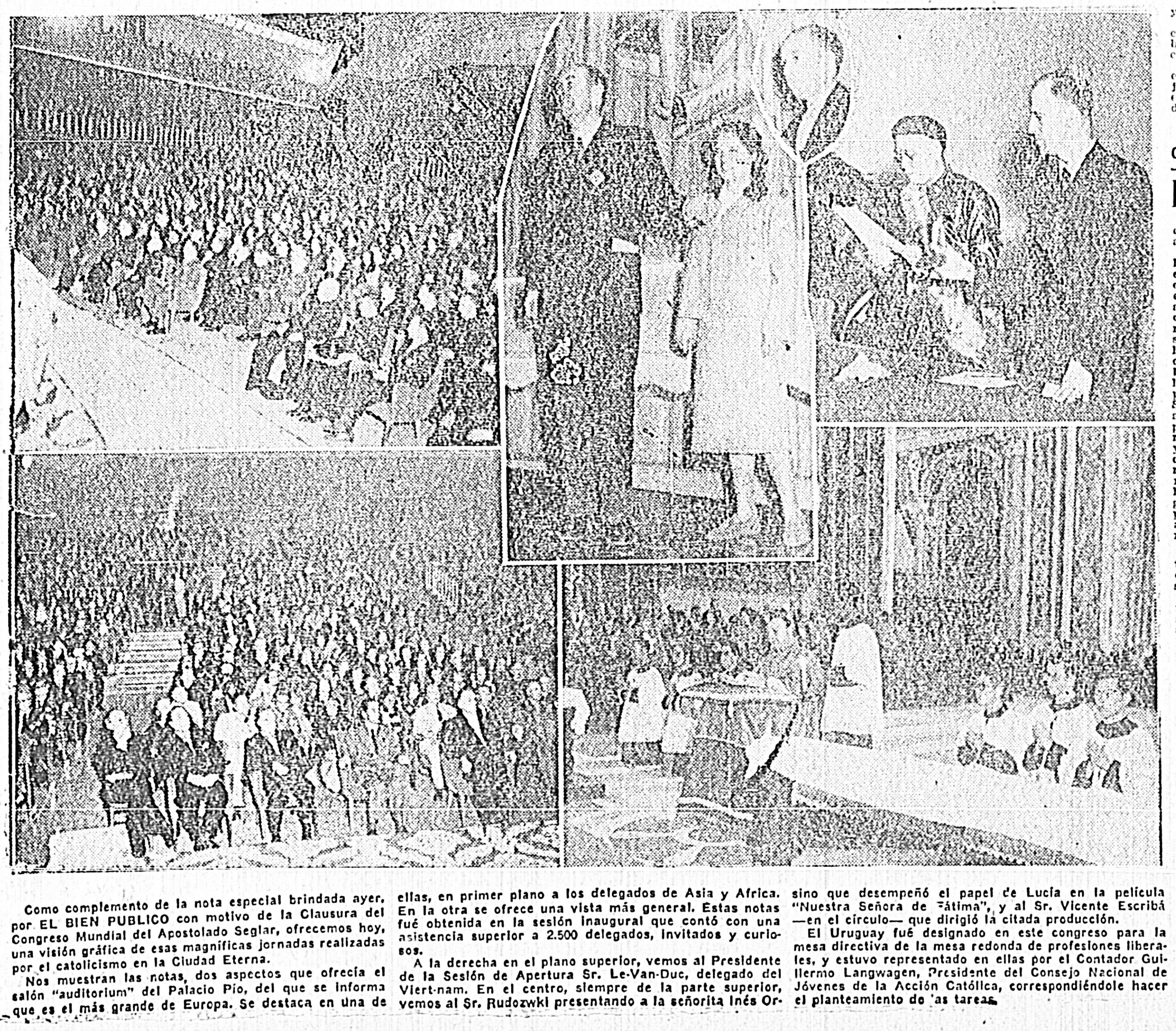

Como complemento de la nota especial brindada ayer, por EL BIEN PUBLICO con motivo de la Clausura del Congreso Mundial del Apostolado Seglar, ofrecemos hoy, una visión gráfica de esas magníficas jornadas realizadas por el catolicismo en la Ciudad Eterna.

Nos muestran las notas, dos aspectos que ofrecía el salón "auditorium" del Palacio Pío, del que se informa que es el más grande de Europa. Se destaca en una de ellas, en primer plano a los delegados de Asia y Africa. En la otra se ofrece una vista más general. Estas notas fué obtenida en la sesión inaugural que contó con una asistencia superior a 2.500 delegados, invitados y curiosos.

A la derecha en el plano superior, vemos al Presidente de la Sesión de Apertura Sr. Le-Van-Duc, delegado del Viert-nam. En el centro, siempre de la parte superior, vemos al Sr. Rudozwki presentando a la señorita Inés Orsino que desempeñó el papel de Lucía en la película "Nuestra Señora de Fátima", y al Sr. Vicente Escribá —en el círculo— que dirigió la citada producción.

El Uruguay fué designado en este congreso para la mesa directiva de la mesa redonda de profesiones liberales, y estuvo representado en ellas por el Contador Guillermo Langwagen, Presidente del Consejo Nacional de Jóvenes de la Acción Católica, correspondiéndole hacer el planteamiento de las tareas.

La Federación Internacional de la Juventud Católica

Una noticia de la Ciudad del Vaticano trasmitida por NC, informa que ha quedado establecida la Federación Internacional de la Juventud Católica durante la reunión celebrada allí por el segundo Congreso General de la Oficina Internacional de la Juventud Católica.

"El nuevo organismo, dice el anuncio, favorecerá el intercambio de experiencias y estudios y la creación de organizaciones de jóvenes católicos en los países donde no existen, y será vocero del pensamiento, los deseos y necesidades de la juventud católica, en todos los asuntos de orden general, ante la opinión pública y las organizaciones oficiales".

La FIJC ha elegido provisionalmente presidente, secretario general y un consejo de siete miembros, quienes comenzarán a actuar no bien la Santa Sede apruebe sus nombramientos. El Ilmo. Mons. Joseph Devroedo, rector del Colegio Belga en Roma, es el asistente eclesiástico, designado para esta obra por Su Santidad el Papa Pío XII.

Curiosidad

En el capítulo I de lo Contencioso Administrativo del proyecto de Constitución aprobado por la Cámara de Diputados, en el artículo 311 inciso 2º se dice: "Cuando la decisión declare la nulidad del acto en interés de la degla de derecho...... producirá efectos generales y absolutos."

Como no comprendiéramos bien el sentido de la disposición recurrimos a un distinguido técnico en Derecho Administrativo y éste es el momento en que tenemos el encargo del técnico de averiguarle qué quiere decir el artículo.

Los vehículos empadronados en el interior del país

Acaba de publicarse en la prensa una advertencia de la Intendencia de Montevideo a los propietarios de vehículos matriculados en el interior. Se les recuerda que los domiciliados en el interior sólo pueden permanecer aquí con su coche ocho días. Si se quedasen más días, tendrán que llenar una serie de requisitos incómodos.

Hay un poco la tendencia a crear fronteras del departamento de la capital, no sólo en este asunto, sino en otros problemas. Parecería ilógico que, para viajar por el propio país existan trabas que podrían ser semejantes a las que tienen los coches extranjeros que viajan con tríptico y a los que se conceden plazos mucho mayores.

Sería cuestión de que, una vez por todas se pusier ande acuerdo los señores Intendentes, en alguna de las reuniones que realizan y donde tenemos entendido se ha hablado de este asunto, para imponer un sistema uniforme de patentes, que permitiera a todos los ciudadanos viajar libremente con sus vehículos por todo el territorio y por todo el tiempo que deseen, sin tener que cumplir estos requisitos que responden sólo a preocupaciones de orden fiscal.

Ya en algunos departamentos del interior se ha pensado en tomar represalias y crear un sistema semejante, lo que resultaría un verdadero problema de "guerra de boutique".

Ayer en Diputados

Once proyectos sancionados en las tres horas de sesión

Será interpelado el M. de Industrias por el problema de las huelgas

La Cámara se reunió nuevamente ayer, bajo la presidencia del Dr. Arturo Lezama.

En la media hora previa, participaron los Sres. Urrutia Serrato (blancoacevedista), Lepro (batllista), Ciompi (nacionalista), Trianón (col. indep.), Ubillos (nacionalista).

● INTERPELACION SOBRE LAS HUELGAS. — El Dr. Cardoso (socialista) se refirió al problema planteado por lo que prácticamente es una huelga general. Sostuvo que no es un movimiento debido a influencias foráneas ni a razones fútiles. La explicación está en la enorme tirantez existente en ANCAP, y para él es evidente que el Directorio quiere destruir la Asociación gremial. No admite el criterio de que tratar con tales entidades implique menoscabo de la autoridad bien entendida, ya que en otros órganos o dependencias del Estado se mantienen tales relaciones sin riesgo para el poder. Cree que ha habido una errónea actitud por parte del referido Directorio, y manifestó que en vista de que el Ministro de Industrias no ha concurrido espontáneamente a sala, presentaría una moción de interpelación a tal Secretario de Estado, con el fin de que explique la conducta del Directorio de ANCAP y la política del Poder Ejecutivo frente a la huelga general.

● SUBVENCION PARA UNA MUESTRA AGROPECUARIA. — Se autorizó al P. E. a entregar a la Sociedad Agropecuaria de Melo hasta la suma de $ 15.000 para los gastos y premios de la exposición agropecuaria celebrada en esa ciudad el año 1950.

● LA VOTACION SOBRE EL LLAMADO AL MINISTRO. — Puesto a votación el pedido de llamado a sala al Ministro de Industrias y Trabajo formulado por el sector socialista obtuvo 34 votos en 63, uno más que el mínimo reclamado por la Constitución. Sufragaron a favor de la moción, los nacionalistas de ambos sectores, los socialistas, los cívicos, los colorados no batllistas y los batllistas Sres. Guimaraens, Goyenola, Sorhueta y Tamón. En contra los demás batllistas, no estaban en sala los comunistas.

● LA EXPOSICION INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTE DE CANELONES. — Todos los legisladores por el departamento de Canelones suscribieron un documento que se remitió al Poder Ejecutivo, por el cual, luego de referirse a la preparación de la exposición del epígrafe, solicitan el envío de un mensaje y Proyecto de Ley por el cual se otorgaría la suma de $ 100.000 para sufragar los importantes gastos de la referida muestra.

● PARA FIESTAS PATRIOTICAS EN FLORIDA. — La Cámara aprobó en seguida un proyecto de ley por el que se acuerdan $ 12.000 a la Comisión Patriótica Organizadora de los actos conmemorativos de la Asamblea de la Florida, celebrados en los años 1949 y 1951.

● AMNISTIA A DESERTORES. — Otro proyecto de ley fué puesto de inmediato a consideración del cuerpo. Su texto es el siguiente:

"Artículo 1.o — Quedan exentos de responsabilidad penal por delito de deserción, los miembros del personal de tropa del Ejército y del Cuerpo de Equipaje de la Marina que hubieran desertado hasta el 15 de mayo ppdo., dándose por cumplidos los contratos de servicios que hubiesen firmado y poniéndose en libertad inmediatamente a los que se encuentren cumpliendo la pena respectiva".

El proyecto fué sancionado.

El Sr. Flores (cívico) a nombre de su sector, y el Sr. Batlle Pacheco, a título personal, señalaron no haberlo votado, por considerarlo peligroso para el prestigio de la ley.

● SENSATAS PALABRAS. — Cuando se iban a declarar graves y urgentes nuevos proyectos de ley, el Dr. García Pintos destacó el absurdo procedimiento seguido por la Cámara al postergar indefinidamente la consideración del proyecto de arrendamientos rurales.

Pero no le hicieron caso.

● BENEFICIOS PARA FUNCIONARIOS DEL PODER LEGISLATIVO. — Se aprobó un proyecto de ley que extiende a los funcionarios del Poder Ejecutivo algunos beneficios legales en materia de préstamo para vivienda.

● OTRA SUBVENCION. — Para los gastos de la VIII Conferencia Interamericana de Abogados, se votaron $ 70.000.

● SEGUNDA LEY EN LA TARDE SOBRE VIVIENDAS. — Se pasó luego a considerar un proyecto de ley cuyo texto, una vez aprobado, es el siguiente:

"Artículo 1.o — Modifícase el inciso 3.o del artículo 11.o de la ley N.o 9385 de 10 de mayo de 1934, que quedará redactado en la siguiente forma: "El monto de las operaciones realizadas al amparo de esta ley no podrá exceder de $ 40.000 para adquisición de vivienda y de $ 50.000 para construcción de vivienda, y no podrá efectuarse sino una sola operación."

"Art. 2.o — Amplíanse a los mismos límites que establece el artículo anterior, los préstamos especiales que determinan las leyes N.o 11.302 de 13 de agosto de 1949 y número 11.563 de 13 de octubre de 1950.

El Sr. Dubra (socialista) abogó por la elevación de los proyectados topes del préstamo, y sostuvo que $ 30.000 para comprar vivienda ya construída, y pesos 40.000 para construirla, son cantidades insuficientes por la elevación de los precios de las propiedades.

El Arqto. Fabini (batllista) teme que se produzca un excesivo aumento en la emisión de títulos, que podría acarrear un descenso de su valor bursátil. Le apoyaron el Sr. Flores (cívico), el Sr. Moreno (batllista) autor del proyecto, y el Dr. Malet (batllista).

La moción del Dr. Dubra, en el sentido de elevar los topes a $ 40.000 y $ 50.000, fué defendida por el Dr. Solares (nac. independiente), quien no cree que ponga en riesgo la situación financiera del Banco Hipotecario, y por el Sr. Ubillos (nacionalista), y finalmente recibió sanción de la Cámara.

● FINCA PARA LA JUNTA ELECTORAL DE SAN JOSE. — Con este destino se autorizó la expropiación del inmueble ubicado en la calle ciudad de Astorga N.o 573 de la ciudad de San José, y la imputación del monto de la expropiación a Rentas Generales.

Pasó al Poder Ejecutivo.

● JUBILACION DE ADMINISTRADORES DE RENTAS. — También fué sancionado el siguiente proyecto en materia jubilatoria:

"Artículo 1.o — Declárase incluidos en los beneficios establecidos en la ley N.o 10.987 de 16 de diciembre de 1947, a los ex-Administradores de Rentas, así como a sus causahabientes.

Los aumentos de las pasividades que correspondan en virtud de las reformas de cédulas ya concedidas de jubilación y pensión, de acuerdo con el inciso 1.o de este artículo, se servirán a partir del 16 de diciembre de 1947, salvo caducidad".

(Continúa en 6.a pág. 7.a col.)

Chanzainas de Don Juan Lago

Los exocetos entre dos aguas

Un periodista que escribe en un colega, le aplica a determinados políticos el nombre de exocetos y remite al diccionario de donde tomó la palabreja.

No queremos hacer aplicaciones concretas ni menos las que él señala, porque en una de esas se excedió en el comentario. Si exoceto es lo que él dice, no hay que buscar aplicaciones menguadas en número: la especie es mucho más abundosa de lo que se piensa a primera impresión. ¿Y qué quiere decir exoceto?. Recurrimos al diccionario, según su sabio consejo y resulta lo siguiente en el volumen de regular dimensión que manejamos nosotros para instruirnos en la lengua inmortal: "exoceto, del griego —aquí las letras que no figuran en la caja de linotipos— de fuera y lecho. Género de peces anacantinos, de la familia de los escombresócidos. La mayor parte de los llamados peces voladores, están comprendidos en este género. Se caracterizan por el desarrollo extraordinario de sus aletas, en particular el de las pectorales, que son muy puntiagudas, cuya longitud es igual a las dos terceras partes del cuerpo y la anchura a otra tercera parte y cuyo movimiento es mucho más libre y fácil que el de los demás peces por hallarse insertas en un cinturón huesoso muy robusto, oculto debajo de gruesos músculos". Sigue el diccionario: "Las dos mandíbulas llevan dientes muy pequeños". "Los ojos son muy grandes"; "La vegija natatoria, muy grande"; "El depósito de aire sirve más para el vuelo que para nadar", aunque nadan: "Cazan y huyen". "Vuelan en una dirección, pero la cambian", etc.

La observación del colega nos obligó a esta investigación, que menos mal que aparece dada entera en el diccionario y no hemos tenido que poner mucho seso en averiguarla.

De ahí resulta: que los exocetos son numerosísimos y andan abajo del agua como arriba, asemejándose a la especie terrestre, que a veces está como abajo del agua o frita, como también se dice, y no se conforma y levanta vuelo hacia la "altura" conveniente.

También resulta que los exocetos están ya preparados por la naturaleza para andar en el agua, fría o caliente o entre-fría y entre-caliente, según convenga, teniendo para esto lo que más necesario: la vejiga preparada, como su especie terráquea, que también se infla y está adiestrada para todas las situaciones.

También resulta que el exoceto tiene más facilidad de movimientos que los demás peces, debido a sus aletas, lo mismo que su correspondiente especie terrícola, aunque en vez de aletas tiene mejores "anchetas" como se dice en el lenguaje vulgar y pedestre.

También resulta que el exoceto tiene buenas mandíbulas, pero dientes muy pequeños, como su especie de aquí arriba, que come bien, generalmente a dos carrillos, y los dientes poco importan si están bien afilados. Los de aquí se sientan en todas las mesas, quienquiera las tienda.

También resulta que el exoceto caza y huye, lo mismo que los de aquí que cazan siempre y si conviene, disparan. Y finalmente que pueden cambiar de dirección. En esto los terrícolas seguramente aventajan a los acuáticos. Pueden tomar cualquier dirección, a veces en contados segundos y generalmente dan vueltas y más vueltas como si no tuvieran ninguna dirección.

Por eso la teoría de que el origen de la vida estuvo en las aguas y el hombre proviene de peces escombresócidos en vez de otros animales menos nobles, tiene su sentido y Herrerita, el del artículo de marras, se apuntó una buena, que celebramos.

JUAN LAGO

CELEBRAN LAS FIESTAS PATRONALES EN CARDAL

Los días 19, 20 y 21 del corriente, los católicos de Cardal celebrarán las fiestas patronales en honor de "Nuestra Señora del Perpetuo Socorro".

Se cumplirá el siguiente programa:

Días 19 y 20: Preparación a la fiesta.

A las 6: Repique de campanas y salva de bombas y cohetes. A las 6 y 30, Confesiones. A las 7 y 15: Misa de comunión General. A las 9 y 30: Santa Misa para los fieles que concurren de campaña o lugares alejados del pueblo. A las 12: Repique de campanas y salva de bombas y cohetes. A las 16: Santo Rosario y Letanías. Procesión por las calles del Pueblo. Consagración a Nuestra Sra. del Perpetuo Socorro. Panegírico de la Virgen Patronal y Bendición con S.D.M.

LA PINTURA MODERNA
EXPOSICION Y CONFERENCIA EN "CASA DE ROCHA"

En los salones de "Casa de Rocha", Convención Nº 1294, se inaugurará el 21 del corriente, a las 19 horas, bajo los auspicios del Consejo Directivo de esta prestigiosa entidad, una exposición ...

... dictará una interesante conferencia sobre el tema "La Pintura Moderna", que ilustrará con adecuadas proyecciones luminosas.

Dada la reconocida versación y el prestigio del profesor Verdías, un franco éxito habrá de coronar este nuevo acto cultural prestigiado por "Casa de Rocha", para el cual se ha dispuesto que la entrada sea libre.

LA VIDA SOCIAL

EL RUMMY DE ESTA TARDE MOTIVARA UNA DESTACADA REUNION SOCIAL

Dará lugar a una nota social de proporciones muy lucidas el rummy que esta tarde se llevará a cabo a beneficio del Colegio Richard Anderson.

Vestician y organizan esta fiesta las siguientes señoras: Alda Serra ...

¡CONSULTE UD.! La panacea de la coeducación

— VI —

...

que vive en un hogar y ambiente de desaseo y de desorden, es imposible que sea convertido, por obra de la escuela, en un niño aseado y ordenado. Habrá excepciones, pero no podemos hacer planes que dependan de las excepciones.

La escuela, como cualquier otro factor, es poderosísima para hacer el mal, si es equivocada, porque el mal es de fácil realización y no ...

NOTA. — ... Encargado de la Sección Religiosa

CHARLA SOBRE EL ANARQUISMO
DE EDUARDO CAYOTA

Hoy a las 21.30 horas, el señor Eduardo Cayota pronunciará una conferencia sobre el Anarquismo, en el local de la Federación Uruguaya de Estudiantes Católicos, en la calle Pablo de María 1577.

TRES CANONIZACIONES HABRA EL 21 DEL CTE.

Su Santidad el Papa Pío XII elevará el domingo próximo al honor de los altares a los beatos Ignacio de Laconi, hermano legocapuchino del siglo XVIII; Francisco Javier María Bianchi, de la congregación de los barnabitas, y Antonio Gianelli, Obispo de Bobbio.

EL DOMINGO MISIONAL

Ciudad del Vaticano, ... (NC). — ...

... Allí laboran celosamente los misioneros, pero necesitan los auxilios a sus escuelas y sus obras de misericordia, para salvar a tantas almas naturalmente buenas, de las manos de competidores ... que día con día crecen en poder y maña".

Al renovar su llamado a la generosidad de los fieles, el prelado concluye: "El mundo se renovará y salvará en Cristo, o se arruinará con el Anti-cristo".

DECRETO QUE DISPONE LA INTERVENCION EN EL CONSEJO DEL NIÑO

... resuelve:

1o. Disponer la intervención del Consejo del Niño, designando al efecto una Comisión integrada por el Dr. Julio Lorenzo y Deal, en calidad de Presidente-Director General, y por los Sres. Cdor. D. Luis J. B. Badetto, don Juan T. Quilicci, señorita Julieta Baletti Bianchi y doctor Andrés Castro, con amplias facultades administrativas.

2o. Agradécense al doctor Luis ... Petrillo los servicios prestados al frente del mencionado Organismo.

3o. Comuníquese, dése cuenta a la Asamblea General, publíquese y archívese. — Martínez Trueba, Eduardo Blanco Acevedo".

TECNICOS DEL INST. INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS

...

CATOLICO: Vd. no puede asistir a estrenos cinematográficos o teatrales.

V. SEMANA EUCARISTICA ARQUIDIOCESANA

LA SOLEMNE APERTURA TENDRA LUGAR EL SABADO PROXIMO

... do a los actos anteriormente detallados, supuestas las demás condiciones habituales.

La Junta Directiva de la Obra de la Adoración Nocturna invita, por nuestro intermedio, a las cuatro ramas de la Acción Católica de la Arquidiócesis, a los Hermanos de las Cofradías del Santísimo Sacramento, a los Hermanos Vicentinos, a los socios de la Asociación de Bancarios Católicos y católicos en general a asistir a ...

... tequesis. A las 8: Misa de Comunión para todas las ramas de la Catequesis Arquidiocesana oficiada por el Pbro. Miguel Balaguer explicada por el R.P. Pedro Goicoechea. A las 16.30: Rosario y alocución por el Pbro. Haroldo Ponce de León. Procesión Eucarística y Consagración de los Niños al Santísimo Sacramento. Bendición con S. D. M., que será impartida por el Rvmo. Mons. Dr. Paolino Limongi.

CAPILLA NUESTRA SRA. DEL HUERTO
SOLEMNE CANONIZACION DEL BEATO ANTONIO M. GIANELLI

...

El enfermo y los Ejercicios Espirituales

LA AUDICION DE HOY A CARGO DEL P. CORSO

Dentro de pocos días serán irradiados ejercicios espirituales para los enfermos. Los dirigirá el R. P. Dr. José López García, quien por su calidad de sacerdote y de médico a la vez conoce perfectamente el estado espiritual de los que sufren corporalmente y por lo tanto su voz irá acompañada de un sentido especial.

Los católicos frente a este acontecimiento tenemos una oportunidad más que magnífica de cumplir con nuestro prójimo. Es hora de la acción. El mundo fracasado vuelve sus ojos buscando el guía que los retorne al seno del Padre. Nosotros tenemos aquí una ocasión para proceder y contribuir al retorno feliz.

Los enfermos que en su lecho de dolor necesitan mucho de la comprensión y cariño de su prójimo ...

LA HORA SANTA NACIONAL

...

EN LA CAPILLA DE LAS Hnas. DOMINICAS DE LA ANUNCIATA

...

CURSO SOBRE GANANCIAS ELEVADAS

...

CICLO DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO

CORRESPONDE HOY A LA ESCUELA Nº 3

...

"CORO DE JUVENTUS" SE PRESENTARA EN LA SALA VERDI

...

Comentarios de estrenos de Cine
"Cascos de acero": cine de guerra muy barato

"CASCOS DE ACERO". — Film norteamericano Lippert Pictures ...

Versión castellana de "Cocktail Party"

... en el teatro ... "Cocktail Party", en versión ...

... gran fortuna la ... el sentido ... (como base) cuyo ... la contrapesada ... dos por el traductor ...

... una claridad. Y ... a la habilidad ... tanto en Inglaterra ... en 1949), como ... uido al margen ... do los empresarios ...

Cartelera de Cines y Teatros

CALIFICACION MORAL A CARGO DEL SECRETARIADO NACIONAL DE DEFENSA DE LA MORAL CRISTIANA

Funciones continuadas — Cartelera de Teatros

AZUL. A las 13: ... y 40; 20.35; 22.30: Una gallega en Méjico (2C).

AVENIDA CONCERT. A las 13: 16.15; 19.30 y 22.40: Un loco al volante (1A). A las 14.30; 17.45 y 21: Una gallega baila mambo (2B).

AMERICAN. A las 13.30; 17.5 y 20.45: Tierra de audaces (2A). A las 15.20; 19 y 22.40: Azahares para tu boda (2B).

ARIEL. De 12.15 a 24.15: Cine actualidad.

ASTRO. De 15.45 a 24: Arroz amargo (3).

TEATRO SOLIS. Teléf. ... — A las 18.45: Concierto del coro "Juan Sebastián Bach". A las 22: Las voces de adentro (2B) de Eduardo De Filippo por la Comedia Nacional.

TEATRO ARTIGAS. Teléfono N.o ... — Follies Malvinenses. A las 21.45: "El Sable vestido" (2B).

18 DE JULIO. Teléfono ... — Compañía Paquito Busto. A las 18 y 15 y 21.45 "La bombacha y el bugui-bugui" (2B).

ARTIGAS. De 18 a 24: El mago del aire (E) y Al compás de Broadway ...

CINE CALIFORNIA. A las 12 y 50; 14.20; 15.55; 17.30; 19.15; 21; 22.40: Disloque a bordo (Estreno).

COSMOPOLIS. A las 13.50; 17; 20.30: Un bebé de contrabando (2B). A las 15.20; 18.40; 22.10: Mi noche triste (3).

MONUMENTAL. A las 15.30; 18 y 25 y 21.20: El heroico Bonifacio (1B). A las 14; 16.55; 19.50 y 22 y 45: Una cana al aire (2B).

MIAMI. A las 13.30; 16.35; 19.45 y 23: Dos contra el destino (2A). A las 15; 18.10 y 21.20: Mi hijo, el ...

ELISEO. A las 13; 15; 17; 19; 20.50 y 22.40: El vencedor de la muerte (Véase recuadro de estrenos).

GRAND PALACE. A las 13; 14 y 45; 16.35; 18.25; 20.25; 22.20: Bodas de fuego (2C).

GRAND SPLENDID. A las 12.50; 14.20; 16; 17.40; 19.15; 21 y 22.40: Ninguna mujer es mala (2B).

IGUAZU. A las 12.30; 13.55; 15 y 25; 16.55; 18.25; 19.55; 21.25 y 22 y 55: Cascos de acero (2A).

INDEPENDENCIA. A las 13.30; 16.30; 19.40 y 22.50: Mi hijo el doctor (2B). A las 15; 18.10 y 21.15: Dos contra el destino (2A).

LUXOR. A las 13; 14.15; 15.35; 16.55; 18.15; 19.35; 21.10; 22.45: La historia del tango (2B).

LIBERTY. A las 14; 17.25 y 20 y 50: Loca por la música (B). A las 15.40; 19.5 y 22.35: Canto de Scherazada (Oc).

LEZICA. A las 16; 20 y 22: Deportivas. Donald. Urug. al día 148 y Bandidos en la sierra (1A).

MOGADOR. A las 13; 14.30; 16.5; 17.40; 19.15; 21; 22.40: Si Ud. no puede yo sí (2B).

MARACANA. A las 19; 22.40: Mi noche triste (3). A las 21: Mujeres con pasado (2C).

METRO. A las 13; 14.50; 16 40; 18.30; 20.20 y 22.10: Cortas, Noticiero Metro y Cicatrices del recuerdo (2A).

... y 45; 19.25; 21.5 y 22.40: Dick Turpin (Estreno).

TROCADERO. A las 13; 15; 17; 19; 20.50 y 22.40: Morir al alba (2C).

VICTORY. A las 13; 14.30; 16; 17 y 40; 19.20; 21; 22.40: Palabra de honor (B).

YORK. A las 13.30; 18; y 22.20: Canta el corazón (2C). A las 15 y 20 y 20: El hombre inolvidable (2B).

LA PROXIMA "PRIMERA EXPOSICION INDUSTRIAL Y COMERCIAL DE PANDO"
GESTIONES DE SUS ORGANIZADORES

... de Pando y zona Este del Departamento de Canelones, que se inaugurará el 12 de enero de 1952, se entrevistaron con el Ministro de Ganadería y Agricultura.

El objeto de la entrevista fué solicitar la colaboración del Secretario de Estado en las gestiones que se realizan con el propósito de lograr el apoyo material del Gobierno para la muestra mencionada.

Pagos de hoy

Hoy miércoles se efectuarán los pagos siguientes:

CAJA N. DE AHORROS Y DESCUENTOS

... Florida 1471. De ... retirados policiales ... del Cuerpo de ... Marina, retirados (Código ...) ... de Inválidos y Premios de Constancia.

ENSEÑ. SECUNDARIA
Presupuesto de setiembre, de 15 a 17 horas, en Cuareim 1264.

ENSEÑ. PRIMARIA
Presupuesto de setiembre hasta el 21, inclusive, de 14 y 30 a 17.30, en San José 1130.

La Unión Nacional por 150.000 Viviendas intensifica las movilizaciones populares

EL ACTO DEL PROXIMO DOMINGO EN EL CINE CAPITOL DE LA UNION

Hoy, miércoles, la hora 19, se realizará una importante reunión conjunta de la Comisión de Actos de la Unión Nacional por 150.000 viviendas con la delegación de cinco miembros designada por la Comisión de Fomento Edilicio y Social de la Unión, a objeto de ultimar detalles para la cuarta concentración vecinal programada para el domingo próximo en el cine "Capitol" de la Unión. Esta reunión se llevará a cabo en la Seccional Unión de la Sociedad Filantrópica Cristóbal Colón, calle Comercio 2475 (teléfono: 5.12.39).

Se han cursado invitaciones a más de 50 Instituciones que ya manifestaron adhesión a los fines proclamados por la Unión Nacional por 150.000 viviendas. En dicha reunión se designará orador para que represente a los organismos sociales, gremiales, culturales, deportivos y artísticos que prestigian esta cuarta concentración vecinal del próximo domingo.

La Unión Nacional por 150.000 viviendas designó al Dr. Luis Bonavita y a la Sra. María Angélica Calleros de Schinca para que representen al Comité Ejecutivo; y al señor Federico Méndez Reissig a su Comisión de Actos; la Comisión de Fomento Edilicio y Social de la Unión designó al Sr. Rubens D. Calabria.

LAS JIRAS POR EL INTERIOR. — Ayer, se iniciaron las jiras por Departamentos del Interior, en un avión cedido por el Ministerio de Defensa Nacional. La delegación está integrada por el Ing. Claudio Artigas Viera, el Agrimensor Lauro Ruétalo y el Sr. Romeo García. Tiene por objeto esta misión, colaborar con los vecindarios del interior en la formación de filiales de la Unión Nacional por 150.000 viviendas. El primer departamento visitado es el de Tacuarembó, prosiguiendo mañana hacia Salto, el sábado Artigas y el lunes Paysandú, regresando el miércoles para continuar dichas jiras hasta cubrir los 18 departamentos de la República. La delegación cuenta como auxiliar de contacto permanente las emisoras de aficionados del Radio Club Uruguayo.

SOCIEDADES ANONIMAS

En el acuerdo del Ministerio de Hacienda, se tomaron las siguientes resoluciones en relación con Sociedades Anónimas:

Estatutos: Se aprueban los estatutos de las nuevas Sociedades Anónimas "Dante S. A."; "Mercantil Lanera S. A."; "Finiter S. A." y "Compañía Agropecuaria y Comercial S. A." (C.A.C.S.A.).

Reformas: Se aprueban las reformas introducidas a los estatutos de las siguientes sociedades: "Hermes S. A.", Horacio Acosta y Lárara S. A.".

Cancelaciones: Se declaran canceladas las autorizaciones para funcionar de las sociedades: "M.I.C.A." B. Guzzardi" y "Metaloza".

Multas: Por incumplimiento de disposiciones vigentes, se aplican multas a las Sociedades "Merlino", "Benause y Flores" y "Sarel".

Resolución: Por la cual se prorroga por el término de noventa días el plazo concedido para la Sociedad Anónima "C. H. Walker and Company Ltda." de cumplimiento al Art. 3º de la ley número 2230.

PAGOS EN LA CAJA DE COMPENSACION N.o 23

La Caja de Compensación Nº 23 —Profesiones Liberales, Entidades Gremiales, etc.— pagará en el corriente mes las asignaciones del trimestre julio-setiembre en el orden siguiente:

Lunes 22, hora 14 a 15 números 1 al 1.000; de 15 a 16 hs del 1.001 al 2.000. Martes 23 de 14 a 15 ...

EL CORO BACH EN EL T. SOLIS

...

el director, con elementos aficionados.

Un programa difícil y musicalmente espléndido en sus dos primeras partes, y de amable fineza la tercera, fué interpretado con gran corrección. "Jesús Dulce Memoria" de Victoria, "Adoramus te" de Orlando di Lasso, pese a los escollos que obligaron a algunas pequeñas vacilaciones en los ataques de las voces altas, resul- ...

REUNION DE ESTUDIANTES INDUSTRIALES

Hoy a las 18 y 30 en San Salvador Nº 1674, se reunirán en asamblea extraordinaria los estudiantes industriales de las Escuelas Femeninas, Mecánica, Electrotécnica, Radiotécnica, Radio Manual y Cursos Complementarios "Anexos", para tratar la posición de futuro en la lucha por la autonomía universitaria.

RECITAL POSTERGADO

Por enfermedad del pianista Elías Grapa se ha postergado su recital del 16 del corriente para el 23 del mismo.

En esta oportunidad desarrollará en la sala del Ateneo y en ...

SE INAUGURO LA EXP. MEDALLAS DE ARTIGAS

... ción del 10 de agosto de 1950.

Dichos bocetos de medallas, estarán expuestos por espacio de ocho días, como lo establecen las bases del llamado a concurso.

En dicho certamen, el primer premio fué adjudicado al señor Nerses Cunanian y el segundo premio, al señor Pablo Serrano.

MAÑANA RECORDARAN A E. COMPTE Y RIQUE

El Comité N. de Homenaje a Enriqueta Compte y Riqué, invita a sus miembros, colegas, ex-alumnos, amigos y admiradores de la insigne e inolvidable maestra Enriqueta Compte y Riqué al acto que, al cumplirse el segundo aniversario de su fallecimiento, se realizará en el Cementerio del Buceo mañana jueves 18 a las 16 y 30. Punto de reunión: entrada del Cementerio.

PAGO DE ASIGNACIONES EN LA CAJA NUMERO 31

La Caja de Compensación número 31, correspondiente a la Industria Metalúrgica, Vidrio y Caucho, pagará las asignaciones atrasadas, en su local de la calle Sierra, 2139, el día de mañana, jueves, de 19 a 20 horas.

Se pagará a todos los atributarios que no hayan cobrado hasta el mes de julio inclusive.

Para hacer efectivo el cobro, debe presentarse el carnet de atributario de la Caja.

CAJA NACIONAL DE AHORROS Y DESCUENTOS
PAGOS DE NOVIEMBRE

...

ATENCION A CLASE EN ENSEÑANZA SECUNDARIA

...

Comenzó ayer en forma parcial el paro del transporte

A la hora doce pararon los obreros de Cutcsa, Amdet y de los ómnibus interdepartamentales

De acuerdo con nuestra información de nuestra edición de ayer, dió comienzo, a las 12 horas, el paro decretado por los obreros del conflicto del transporte. Al llegar a la hora mencionada, todos los conductores procedieron a poner "el consabido "Expreso", en los letreros de los vehículos, dirigiéndose a sus lugares de "guardar".

OMNIBUS DE CUTCSA —

En las oficinas de Cutcsa se dió cuenta que a partir de las 12 horas circularon, hasta las 20 de anoche, 118 ómnibus. El servicio no pudo ser organizado en un primer momento con mayor eficiencia, en razón de no esperar las autoridades de Cutcsa la resolución obrera de un paro por tiempo indeterminado.

Se nos anunció que para el día de hoy se habían adoptado diversas providencias a efectos de que el número de ómnibus fuera superior al de ayer.

TRANSPORTES DE AMDET —

Con respecto a los transportes de Amdet, circularon en la tarde de ayer varios ómnibus y tranvías.

No se dió a conocer la cifra exacta de vehículos que circularon, pero pudo observarse por las calles el paso de tranvías y ómnibus, manejados por personal inspectivo y por conductores y guardas. Ello se debió a que son varios los obreros de Amdet descontentos con la resolución de la Asamblea, adoptada por mayoría ínfima —apenas 11 votos— de provocar esta huelga. Fué así que se presentaron en las diversas estaciones varios operarios, señalando que estaban dispuestos a continuar su tarea.

Se confía que en el día de hoy serán más numerosos los obreros que concurran al trabajo, lo que, unido a los ómnibus que Cutcsa hará circular, manejados por particulares y personal inspectivo, paliará en gran parte el grave problema del transporte de la población capitalina.

DEL MINISTRO DEL INTERIOR —

Al mediodía de ayer circuló la versión de que el ejército se haría cargo de los transportes de la Amdet a fin de no detener la circulación de dichos vehículos y por tanto facilitar el transporte de la población. Ante ello conversamos con el Ministro del Interior, doctor Juan Francisco Guichón, quien señaló en forma amable que ninguna medida especial sería adoptada en la tarde de ayer, salvo las que corresponden en circunstancias como las actuales y que motivan el mantenimiento del orden.

El mencionado Secretario de Estado señaló que en la reunión que habrá de celebrar hoy el Consejo de Ministros se dará a conocer lo de los hechos actuales, y que en el seno de dicho Consejo se habrán de tomar las medidas que correspondan.

ALARMA INJUSTIFICADA —

También en la tarde de ayer circuló la versión de que la Compañía de Aguas Corrientes, adhiriéndose al conflicto actual de los obreros de la Ancap, dejaría sin agua a la población, procediendo al corte de la misma.

Tal cosa no pasó de un alarma sin ningún viso de seriedad, pues en Aguas Corrientes se ha seguido trabajando sin problema alguno.

ATENEO PUBLICITARIO Y DE VENTAS

Mañana jueves 18 a las 19.30 horas en la sede social de la Asociación de Dirigentes de Publicidad y Ventas del Uruguay —Uruguay 1218— tendrá lugar la segunda sesión del Ateneo Publicitario y de Ventas. En esta sesión se tratará el tema "La Publicidad y el Estado", informando previamente el Sr. J. A. Nery sobre las conclusiones del Congreso Internacional de la Publicidad celebrado en Londres, sobre este punto.

Como ya se ha anunciado pueden participar en este Ateneo no solamente los asociados a la entidad organizadora sino todas las personas que tengan interés en el tema a discutirse. De acuerdo al reglamento que rige este Ateneo los oradores inscriptos dispondrán de 15 minutos para formular sus exposiciones.

CHARLAS RADIALES DE EDUCACION SANITARIA

NUEVAS AUDICIONES

Integrando el programa estructurado por el Departamento de Educación Sanitaria de la División Higiene del Ministerio de Salud Pública en conjunción de esfuerzos con el Servicio Cooperativo Interamericano de Salud Pública, serán propaladas dos nuevas charlas radiales con las horas y temas que a continuación se detallan:

Miércoles 17. — A las 18 y 5 horas, por la onda de CX 24 "La Voz del Aire". Disertará el doctor Bernardo Trzenzansky sobre el tema: "Profilaxis de la rabia".

Viernes 19. — A las 21 y 30 horas, por la onda de CX 38 Radio Oficial. El señor Enrique Riverero tratará el tema: "Organización del Instituto Antirrábico".

EL BIEN PUBLICO

Año LXXIII — No. 22.633
Miércoles 17 de Octubre de 1951

EL TIEMPO

Pronóstico para hoy
CIELO
Despejado, nublándose.
TEMPERATURA:
En ascenso, descendiendo luego.
VIENTOS:
Del N.O. al S.O. moderados.
ESTADO GENERAL:
Bueno, desmejorando.
PARA MAÑANA:
Bueno.
(Información suministrada por el Instituto Meteorológico del Uruguay).

UN INTERESANTE ACTO DE FILOSOFIA HABRA MAÑANA DE TARDE

KANT Y SU CRITICISMO

Como anunciamos días pasados, el día de mañana tendrá lugar en el Círculo Católico de Obreros a la hora 18, un importante acto de Filosofía en el que actuarán destacados estudiantes de la Academia de Filosofía del Seminario Interdiocesano. Al igual que aquellas grandes y célebres justas de filosofía que se realizaban en las antiguas universidades, el acto de mañana iniciará una modalidad particularmente interesante, ya que siendo de carácter público, brindará la oportunidad de intervenir a los que concurran al mismo en la exposición y propuesta de dificultades.

El acto que tendrá como tema central a Kant y su filosofía de la razón comprenderá dos partes: una exposición sobre la filosofía kantiana frente a la metafísica realista; y otra, en la que bajo el régimen de la discusión libre, se tratarán estos temas: 1) Nuestra inteligencia es esencialmente dinámica; 2) el absoluto noumenal es la condición a priori de todo conocimiento intelectual; 3) Es posible una metafísica que resuelva las antinomias de la razón pura. A este acto han sido invitadas Congregaciones Religiosas, profesores universitarios, intelectuales católicos y estudiantes.

SOBRESUELDOS FICTOS PARA FUNCIONARIOS DE LA ANCAP

POR EL PERIODO 1939|1943

Por el Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social, el Poder Ejecutivo dictó la siguiente resolución:

"Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social. — Montevideo, 1º de octubre de 1951.

Vistos estos antecedentes, venidos de la Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles, Escolares y Servicios Públicos y Afines relacionados con la fijación de sobresueldos fictos para los funcionarios de la ANCAP.

Atento a lo dispuesto por el artículo 33 de la ley 2|7|940, corresponde determinar los nuevos fictos de acuerdo con el promedio del quinquenio 1939-943.

De acuerdo con lo aconsejado por la Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles, Escolares y Servicios Públicos y Afines y lo dictaminado por los señores Asesores Letrados de Gobierno de 1º y 2º Turno, el Presidente de la República, resuelve:

1º — Establecer los siguientes sueldos fictos para el personal de ANCAP durante el período 1939-1943.

Inspectores de Policía Fiscal: veintinueve pesos con cuarenta y cuatro centésimos ($ 29.44) mensuales.

Inspectores de la Oficina Técnica de Combustibles Rurales: veintisiete pesos con cincuenta centésimos (27.50) mensuales.

Inspectores de la Inspección General Administrativa: veintiún pesos con sesenta y siete centésimos ($ 21.67) mensuales.

Inspectores departamentales: tres pesos con sesenta y siete centésimos ($ 3.67) mensuales.

Los sueldos fictos determinados precedentemente, comienzan a regir a partir del 1º de enero de 1939 y deberán ser aplicados a quienes cesaron o causaron, pensión dentro de ese período.

2º — Comuníquese, publíquese y pase a la Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles, Escolares y Servicios Públicos y Afines. — MARTINEZ TRUEBA. Eduardo Blanco Acevedo."

NACIONAL DERROTO A PEÑAROL EN VOLLEYBALL

Una brillante victoria obtuvo Nacional en Volley Ball, al vencer a Peñarol, por 15 a 11 y 15 a 12.

El equipo masculino nacionalófilo alcanzó así un significativo triunfo luego de cumplir una destacada performance donde todos sus integrantes cumplieron una actuación de real valimiento, elaborando un éxito significativo para la institución del Parque Central.

SE AUTORIZA A LA U.T.E. LA RENOVACION DE UN CREDITO

Por el Ministerio de Hacienda, el Poder Ejecutivo adoptó la siguiente resolución:

Ministerio de Hacienda. — Montevideo, 16 de octubre de 1951.

Vista: la gestión del Directorio de la Administración G. de las Usinas Eléctricas y los Teléfonos del Estado solicitando autorización para renovar por el término de seis meses, el crédito por $ 1.000.000.00 (un millón de pesos) concertado con el Banco de la República, al 6% de interés anual, con la garantía de dos turbo-alternadores de 25.000 kw. completos, integrantes de la Central "José Batlle y Ordóñez".

Atento a lo dispuesto por el artículo 201, inc. C de la Constitución Nacional, el Presidente de la República, resuelve:

Autorizar a la Administración G. de las Usinas Eléctricas y los Teléfonos del Estado, para renovar por el término de seis meses, el crédito a que se hace referencia.

Comuníquese, etc. — MARTINEZ TRUEBA. Héctor Alvarez Cina.

FORO DE DEBATES EN MESA REDONDA EN EL COLEGIO DE ABOGADOS

JUBILACION DE DIRECTORES DE SOCIEDADES ANONIMAS

Se vienen realizando con gran éxito los debates en Mesa Redonda, sobre "Jubilación de Directores de Sociedades Anónimas". Ya han intervenido brillantemente los Dres. Rodolfo Mezzer Alvarez, S. Pérez Fontana, Américo Plá Rodríguez y José P. Zubillaga, con exposiciones que contemplaban los distintos puntos de vista sustentados por el Derecho Comercial, el Derecho Laboral y por la Sala de Abogados del Departamento Jurídico de la Caja de Jubilaciones.

Mañana jueves 18, a las 18.30, tendrá lugar el VII Foro, en el que se abrirá debate sobre las exposiciones ya anotadas, entre los abogados especialistas en la materia, y los vinculados a la Caja, a cuyo efecto, han sido especialmente invitados al efecto.

Estas reuniones han despertado un gran interés en el ambiente forense nacional, con los aportes que en la discusión de un problema de particular importancia en estos momentos, y concurren a ellas destacados y numerosos núcleos de profesionales. La entrada es libre.

SUPRESION DE PERMISO PARA MERCADERIAS DE DINAMARCA

Relacionado con la importación de artículos de primera categoría, con procedencia de Dinamarca, se dictó el siguiente decreto:

"Ministerio de Hacienda. — Montevideo, 16 de octubre de 1951. — Vistos: estos antecedentes relativos a la supresión del permiso previo para las importaciones de primera categoría, originarias de Dinamarca, cuyo intercambio con nuestro país se financia en dólares americanos. Considerando: el beneficio de facilitar el abastecimiento de mercaderías necesarias, dentro de los límites de las disponibilidades de divisas y de las conveniencias de la economía. Con lo propuesto por la Comisión H. del Contralor de Exportaciones e Importaciones y la opinión favorable del Banco de la República, el Presidente de la República, decreta:

Artículo 1o. — Extiéndese el régimen establecido por el decreto de 20 de julio de 1950, a la importación de artículos de primera categoría procedente de Dinamarca, pagaderos en dólares americanos.

Art. 2o. — Comuníquese, etc. — Martínez Trueba, Héctor Alvarez Cina".

PROSIGUIO EL FORO DE DEBATES EN EL COLEGIO DE ABOGADOS

Con gran éxito continuó el jueves 11 en el Colegio de Abogados, el Debate en Mesa Redonda, sobre "Jubilación de los Directores de Sociedades Anónimas", contando al igual que el Debate anterior, con una numerosa y calificada concurrencia de abogados y especialistas, interesados en el tema. Presidió el doctor Eduardo J. Couture, presidente de la institución, quien después de unas breves palabras de apertura, puso el tema a disposición del doctor Américo Plá Rodríguez, quien desarrolló el mismo desde el punto de vista del Derecho Laboral.

La exposición del Dr. Plá Rodríguez fué por demás elocuente y sugestiva, siendo necesario destacar que sólo fué interrumpido en un par de oportunidades para aclarar algunos conceptos; habiéndose mostrado totalmente contrario a la jubilación de los Directores de Sociedades Anónimas, al finalizar su exposición el doctor Plá Rodríguez, fué largamente aplaudido por todo el auditorio.

Como nota destacada, cabe decir qué, cuando hacía uso de la palabra el doctor Plá Rodríguez, entró a sala el Dr. Manuel Cisneros, Decano del Colegio de Abogados de Lima (Perú), el que fué presentado por el Dr. Couture a la concurrencia, que se vió halagada con la presencia del Dr. Cisneros.

A continuación hace su exposición el doctor José P. Zubillaga, Director del Departamento Jurídico de la Caja de Jubilaciones de la Industria y el Comercio; sus argumentos fueron totalmente discordantes con los de su antecesor en el uso de la palabra, explicando claramente sus conceptos, ante algunas interrupciones; cabe agregar, que el doctor Zubillaga estaba muy bien documentado y que no faltó detalle alguno en su disertación, llegando a la conclusión de que los Directores de Sociedades Anónimas "prestan un servicio útil a la empresa"; por tal causa son jubilables, y las Empresas y ellos deben aportar a la Caja su porcentaje correspondiente. El auditorio aplaudió extensamente al doctor Zubillaga.

Acto seguido el doctor Couture, invitó a hacer uso de la palabra al doctor Cisneros, agradeciendo éste la deferencia del Colegio, al invitarlo a presenciar el Foro de Debates y teniendo frases muy expresivas que estrecharon aún más los vínculos ya existentes entre los Colegios de Abogados de Perú y Uruguay.

Finalmente se decidió proseguir con el tema en un próximo acto a realizarse el jueves 18 en que se irá directamente al debate, ya que en las reuniones anteriores, sólo se oyeron exposiciones.

La entrada a estos debates es enteramente libre.

AL MARGEN DEL PASADO CLASICO

El encuentro clásico recientemente disputado da tema para varias notas tanto de lo que se refiere al encuentro en sí como también por lo que significan diversos hechos ocurridos en ocasión de su disputa.

Comentaremos, brevemente, algunas "cosas" que deben merecer atención especial de nuestros dirigentes. En primer término volveremos a insistir sobre algo que dijimos el pasado domingo, y que ha sido motivo de numerosas notas a través de los últimos años. Es lo que tiene atingencia con la ampliación del Estadio Centenario, realmente insuficiente para que el pueblo deportivo pueda presenciar con cierta comodidad el desarrollo de las luchas importantes que en él se realizan.

Los encuentros internacionales y los partidos clásicos realizados en los últimos años han dejado fuera del Estadio a muchísimas personas, que no han podido lograr la entrada correspondiente.

Aparte de lo que significa el negocio de los revendedores, que no sabemos cómo hacen para lograr entradas para vender cuando los aficionados no las consiguen por más "colas" que formen, está la ubicación de esa cantidad enorme de aficionados que quieren ver el partido, y que no lo logran por falta de localidad.

Se ha hablado del asunto e incluso, hace algo más de dos años, se decidió, luego de conferencias de prensa y palabras que parecían definitivas, realizar las famosas obras de ampliación.

Hasta se nos mostraron proyectos ya en carácter de definitivos y cifras concretas sobre las obras a realizar.

Pues bien, sigue pasando el tiempo, y hasta el presente, nada se ha hecho.

Los dirigentes tienen oportunidad de hacer, de inmediato, todo lo que sea necesario para que este asunto quede liquidado cuanto antes.

Nos imaginamos que no habrá necesidad de nuevas conferencias de prensa ni tampoco muestra de proyectos o charlas sobre financiación de la obra.

Eso, repetimos, se nos dijo que ya estaba estudiado definitivamente.

Queda una sola cosa por hacer: poner manos a la obra de inmediato.

* * *

La serie de incidentes con que se inició el encuentro del pasado domingo, el afán de muchos futbolistas de protestar cualquier nimiedad, el entusiasmo digno de mejor causa de otras para tratar de llegar a las piernas del adversario mediante el golpe alevoso, que le dejara en inferioridad de condiciones, y muchas de las cosas que ocurrieron dieron ambiente para señalar la total carencia de educación deportiva de muchos jugadores.

Lamentablemente, fueron la mayoría los que pretendieron sacar fruto de situaciones completamente al margen de las leyes de juego, mostrándose "nerviosos" o haciendo los nerviosos.

Dentro de todo ese marco, la figura serena del juez Esteban Marino, que permitió muchas cosas que en otras circunstancias con seguridad no las habrá de permitir, pues entonces señalaría falta total de energía, cosa que sabemos bien no es condición de este juez.

Pero el Sr. Marino "comprendió" bien el problema y trató de realizar, en un caso especial, un arbitraje especial, logrando ampliamente su deseo. Por ello le hemos felicitado ya cordialmente.

Pero es nuestro interés recordar, dentro de ese panorama tan poco grato, algunas figuras principales del partido, ajenas por completo a toda clase de incidentes. Fueron ellos los jugadores Máspoli, Peñalva, Uzal, López, Yankoviecz, Cruz y Martino, entre otros. No tuvieron problemas con sus adversarios del momento ni tampoco se dedicaron a efectuar protestas airadas o levantar los brazos aparatosamente cuando el árbitro intervenía en algún fallo que no les convenciera. Acataron sus decisiones, realizaron juego correcto, defendieron como los mejores los colores que vestían y señalaron en todo momento conducta ejemplar. Merecen, por tanto, la consideración del deportista, pues evidenciaron ser ellos también deportistas de capacidad. — PINKY.

Sesiona hoy la Junta Dirigente

Realizará en la noche de hoy, su acostumbrada sesión semanal la Junta Dirigente de la Asociación Uruguaya de Basket-Ball. Diversos son los asuntos a considerar, entre ellos lo que tiene que ver con las decisiones a adoptar con referencia a los árbitros ingleses. Se ha anunciado que se pedirá a la Junta Dirigente la rescisión de los contratos de los Srs. Thomas y Devine. Los asuntos que figuran en la orden del día para la sesión de esta noche, son los siguientes:

1) Actas de la sesión anterior (pública y secreta). 2) Asuntos entrados y pases extractados (Boletín de Pases No. 33). 3) Asuntos incidentales. 4) Partidos jugados. 5) Partidos a jugar. 6) Compensación a los funcionarios con más de 30 años de servicios. 7) Período d/ pases especial para el jugador Julio Revelez solicitado por el Bahía F. C. (A resolver en función de Asamblea). 8) Jugadores que actuaron y actúan en Colombia sin pase reglamentario. (Amnistía). 9) Asunto referente a la moneda de niquel. 10) Proyecto del Sr. Saturno P. González, de acuerdo con lo cual serán sellados los carnets de los socios de los clubs. 11) Proposiciones del Colegio de Arbitros sobre regularización de los partidos de football. (Repartido anexo).

NACIONAL CITA AL TEAM DE TERCERA DIVISION "A" PARA MAÑANA

Jueves 18. Hora 8.30. Plantel: Ambrois, Abraham, Amaral, Barreiro, Abreu, Barrera, Brener, O. Correa, De la Sierra, Flores, García, M. González, Kehwajian, Leiva, López, Maciel, Medina, Olivera, Pombo, Recalde, Rienzi, Rodríguez, Sarantes, Elfante, Pernández y Alfredo Rodríguez.

SUSPENDIERON LOS PARTIDOS DE BASKETBALL

A consecuencia de la huelga del transporte, las autoridades de la Federación Uruguaya de Basket Ball resolvieron la suspensión de las actividades. Fué así que anoche no se disputaron los partidos anunciados y tampoco, en la noche de hoy, habrá actividad alguna.

De acuerdo con el problema actual, es difícil que en el correr de la semana exista posibilidad de disputar partidos de Basket Ball. Esta suspensión, como es de imaginar, continuará hasta que se solucione el conflicto del transporte.

ACLARACION DEL Dr. JUAN C. BRACCO

RECIBIMOS Y PUBLICAMOS

Sr. Jefe de la Página Deportiva de "EL BIEN PUBLICO".

En la prensa de hoy se publica una carta remitida por los señores Emérico Hirchs y Carlos A. Vigorito. Como este último ha hecho también declaraciones en una hora deportiva radial, haciendo referencias a nuestra vieja amistad, es invocando esa misma amistad que creo necesario aclarar:

Que al plantear ante el Colegio de Arbitros los hechos que son de público conocimiento, dejé expresa constancia de que ello no significaba poner en tela de juicio la honrabilidad de las personas involucradas, y en especial refiriéndome al Sr. Vigorito —que es el único a quien conocía personalmente— manifesté cuanto valoraba su amistad.

No tiene pues justificativo alguno la sospecha del Sr. Vigorito de que se hubiere rozado su integridad moral, pero basta que ella exista para que ello me proporcione el placer de cumplir con un elemental deber de lealtad al ratificarme expresa y públicamente en mis referidas expresiones.

Lo único que plantée ante el Colegio de Arbitros fué la existencia de una incompatibilidad que entendí existía. Cuando el Código de Procedimiento o la Constitución consagran incompatibilidades, se limitan a establecer situaciones que hacen inconveniente la actuación de jueces o legisladores, pero sin presumir por ello que jueces o legisladores no sean personas de bien.

No pensaba hacer aclaraciones por la prensa, sino personalmente, pero la carta que se publica me da oportunidad para colocar las cosas en su verdadero lugar, evitando una interpretación que sin duda ha sido el motivo principal de ese estado de ánimo que revela la carta comentada.

Las cosas en su lugar, seguramente no se hubiera redactado el final de esa carta, que yo lamento y que estoy seguro que ahora el Sr. Vigorito también lamentará.

Agradeciendo la publicación de estas líneas, saluda a Ud. muy atentamente. — Juan C. Bracco.

Los Sucesos Policiales

TRAGICO HECHO DE SANGRE: DOS HOMBRES MUERTOS

En dominios de la Sub Comisaría de Carrasco ocurrió en la tarde de ayer trágico hecho de sangre. Por causas aún no establecidas, en la Rambla y Costa Rica, en el interior de un auto, discutieron al parecer por asuntos de intereses Juan Carlos Queiróz, uruguayo, casado, de 37 años, y Andrés Castro Ramó, uruguayo, casado, de 53 años, con residencia en la calle Joanicó 3728.

En determinado momento Queiroz extrajo un revólver y atacó a tiros a su acompañante, quien cayó mortalmente herido. De inmediato el heridor adoptó trágica resolución. Se dió intervención de este hecho al señor Juez de Instrucción de Turno.

AGREDIDO POR TRES DESCONOCIDOS. — En Libres y General Flores, Florentino Monzón Labadie, uruguayo, soltero, de 38 años, domiciliado en Gobernador del Pino 4117 fué agredido a puñetazos por tres desconocidos, resultando contusionado en la región nasal. Curado, pasó en asistencia a su domicilio. Se averigua y ampliará.

MENOR ACCIDENTADO. — Frente a su domicilio sito en Camino Repetto 3915, el menor Miguel Angel Larrosa Pintos, uruguayo, de 11 años, se fué sobre el auto 67761, guiado por Inés Caviglia de Bazo, uruguaya, casada, de 38 años, domiciliada en 21 de Setiembre 2511, resultando con la fractura del cráneo y siendo internado en el Hospital Pereira Rossell. Conductora emplazada.

Los revendedores en las inmediaciones del Estadio Centenario.- Lo de siempre

Un solo hecho que merece censura en torno al clásico entre Nacional y Peñarol fué el accionar de los revendedores en las inmediaciones del Estadio Centenario. A la hora 9 de la mañana, las boleterías del primer escenario deportivo de nuestra ciudad mostraba el cartelito de "Localidades agotadas" y a partir de esa hora en cantidad muy visible los revendedores comenzaron a hacerse la américa.

Vendiendo las localidades a precios inusitados tanto como pedir $ 10.00 por una platea América, $ 5.00 y hasta $ 8.00 por una tribuna Olímpica, y hasta $ 4.00 por una Colombes. Lo raro es que cuando se habilitaron las boleterías al público, habían para vender más de 15.000 entradas, y a los pocos minutos no habían más, quedando un 60% del público sin su entrada.

¿A manos de quién cayeron esas localidades De los revendedores, quienes volvieron a hacerse el día con todo éxito en su explotación del público, que en un match como el del domingo lo único que quiere es entrar en el Estadio.

Para el próximo clásico podría organizarse mejor la venta de entradas y controlar más a esos abusadores.

Aficionado.

N. de R.— De completo acuerdo.

RESOLUCIONES DE TERCERA DIVISION

Bajo la presidencia del Sr. Juan C. Reybaud, y estando representados todos los clubs, sesionó el Consejo de Tercera División, tomando diversas resoluciones:

Fueron aprobados todos los formularios de los partidos recientes, pasando al Tribunal Arbitral el del match entre Peñarol y River Plate. De inmediato fueron fijados los detalles para la próxima etapa. El programa será el siguiente:

Peñarol v. Liverpool, en Las Acacias. Danubio v. Bella Vista, en el Parque Hugo Forno. Cerro v. Central, en el Parque Santa Rosa. Defensor v. Nacional, en el Parque Rodó. Wanderers v. River Plate, en el Parque A. Viera. Libre: Rampla Juniors.

Estos partidos corresponderán a la 9a. fecha del Campeonato Uruguayo.

El secretario de la divisional, Sr. Severiano Angel Conde, hizo entrega de las medallas que en oportunidad prometiera donar con destino a los triunfadores del Torneo "Valli".

Fué aprobado el proyecto sobre recaudaciones para cubrir el régimen de la divisional, que contó con los votos de los presentes con excepción del delegado de Peñarol, estableciendo éste que su directiva no lo había estudiado.

El Consejo tributó homenaje póstumo a la memoria del deportista desaparecido señor Alberto Martínez Oliva, guardando un minuto de silencio y decidiendo el envío de notas de condolencias a sus deudos y al Club A. River Plate.

CIEN PESOS A LOS JUGADORES DE PEÑAROL

El comando del Club A. Peñarol, en la reunión que llevó a cabo, decidió otorgar los premios a los jugadores que actuaron ante Nacional el domingo pasado. Quedó resuelto que cada uno de los futbolistas del team principal recibirá la cantidad de $ 100, mientras los integrantes de la escuadra reservista tendrán un premio de $ 25.00.

RECAUDACION DEL PARTIDO

Ayer se dió a conocer la liquidación de la recaudación obtenida en el gran encuentro clásico reciente. El informe oficial consigna las siguientes cifras:

Recaudación bruta: $ 57.925.00. Total de gastos e impuestos: pesos 22.276.40. A. U. de Fútbol: pesos 3.233.89. Intermedia y Extra: $ 109.55. Fondo común: $ 3.200.21. A Peñarol: $ 24.224.68. A Nacional: $ 4.880.27. Sumas iguales: $ 57.925.00.

AL COMERCIO IMPORTADOR

CREACION Y MODIFICACION DE SUB RUBROS

Se pone en conocimiento del Comercio Importador en General lo resuelto por la Comisión Honoraria con fecha 9/10/51 (Acta No. 19 de la Sub Comisión de Cuotas) que a continuación se transcribe: Creación de Sub rubros. 98.101, 2a. categoría: tiza para sastres. 91.482, 2a. categoría: huesos de sepia. — Modificación de Sub rubro. 91.152, 2a. categoría: Esencia de perlas y similares. De acuerdo con el decreto del Poder Ejecutivo de fecha 4/9/51, quedará así modificado: 91.152, 1a. categoría: Esencia de perlas. — Anulación de Sub rubro. Se anula el Sub rubro 91.141, 2a. categoría, Cremon Tártaro.

GUANTES DE GOMA PARA CIRUGIA

Se pone en conocimiento del Comercio Importador que por resolución de Comisión Honoraria de fecha 9/10/51, las Declaraciones Juradas, que se presenten por "Guantes de goma para cirugía" (Sub rubro 22.12, 1a. categoría), deberán ser acompañadas de una muestra, o en su defecto, de carta de responsabilidad sobre la mercadería a importar.

COLOMBOFILAS

Un gran triunfo del palomar El Jilguero

Siguiendo con el programa de concursos del año 1951, del Club Colombófilo "Chasque", se disputó el sábado 13 del corriente la penúltima carrera de la temporada desde Santa Clara sobre 251 kilómetros para palomas de toda edad y donde en una magnífica performance se impuso en buena forma una viajera del palomar "El Jilgüero" del Sr. Alfredi Sarutte.

Es el primer triunfo que logra este veterano colombófilo en lo que va del año, donde estaba en disputa el trofeo Dr. Enero García Moreno, que se lo adjudicó el Sr. Estanislao Golarz, dueño del Stud El Nocturno, ubicado segundo en esta carrera, pero que logró reunir mayor cantidad de puntos en la disputa de las dos últimas carreras, es decir Cerro Colorado y Santa Clara. En tercer término se colocó el palomar Alas del Sr. Enrique Rolando Queirolo. El tiempo empleado por la ganadora fué de 4 horas, 17 minutos, con viento de flanco. El marcador general fué el siguiente:

1o. Palomar El Jilguero, del Sr. Alfredo Sarutte. 2o. Palomar El Nocturno, del Sr. Estanislao Golarz. 3o. Palomar Alas, del señor Enrique Rolando Queirolo. 4o. Palomar Fénix, del Sr. Erico Burgues. 5o. Palomar Sayago, del Sr. Roberto Castromán. 6o. Palomar Tabaré, del Sr. Ruben A. Tappin. 7o. Palomar El Indio, del señor Alberto Verocay. 8o. Palomar El Colorado, del Sr. Celedonio Carrión. 9o. Palomar Z, del Sr. Armando Zabala. 10o. Palomar Libertad, del Sr. Juan C. M. Rodríguez. 11o. Palomar La Esperanza, del Sr. Ismael Sanguinetti.

El próximo encanastamiento ha de ser el viernes 19 a la hora 18 para disputar el domingo 21 el Clásico Sociedad Colombófila Salteña desde Salto.

CONGRESO DE ARTISTAS PLASTICOS DEL INTERIOR

Coincidiendo con la clausura del IV Salón de Artistas del Interior que se realiza este año en la ciudad de Fray Bentos, el próximo domingo 21 tendrá lugar en dicha ciudad el Congreso de Artistas Plásticos del Interior.

Este Congreso, como los anteriores, reunirá la totalidad de las delegaciones de artistas del interior del país. En él se tratará el siguiente temario que sigue el impulso de los iniciadores de estos certámenes, tendientes a afianzar las conquistas logradas en lo relativo al fomento de las artes nacionales: A) Informe de lo actuado por la Mesa Directiva; B) Sentido y función del Salón. Jurado. Reglamento. Participación liceal. C) Gestiones a realizar relativas al proyecto de la Asociación sobre creación de talleres, etc. Fijación de sede para el V Salón. E) Renovación de autoridades, etc.

Se recuerda a todos los artistas del interior que pueden concurrir a este Congreso, donde tienen voz, reservándose el derecho de voto solamente a los artistas delegados, quienes deberán concurrir munidos del correspondiente poder.

NOTICIOSO MARITIMO

VAPORES EN PUERTO

Bandera	Nombre	Agentes	Opera en	N. Teléf.
Nacional	Pietrina	La Flota H	Depósito A	8.55.01
Argentino	Cdad. de Mont.	Cía. U.N. y T.A.	D. Fluvial	—
Noruego	Eldanger	Dodero S. A.	Depósito 1	8.00.68
Paraguayo	Paraguarí (Ch.)	M. & Stapledon	Depósito 2	—
Francés	Lavoisier	Navifrance	Hangar 3	8.03.27 y 8.63.84
Español	M. Urquiola	Carrau & Cía.	Hangar 5	8.55.21 y 8.55.44
Brasilero	Argentina (ch.)	Lloyd Brasilero	Depósito 7	
Americano	Mormacstar	M. McCormack	Depósito 8	8.06.96
Nacional	P. del Este	A. N. P.	C. Muelle B	8.02.46
Sueco	Panamá	Gordon Firing	Depósito 9	8.07.15
Paraguayo	Ipora (chata)	M. & Stapledon	Depósito 10	—
Italiano	Andrea C	Dodero S. A.	" 10	8.07.41 y 8.07.85
Inglés	Fitzroy	M. & Stapledon	Depósito 11	8.03.11
Nacional	Carrasco	A. N. P.	M. Florida	—
Dinamar.	Herdis	E. J. Rohr	Ante-puerto	—
Inglés	H. Monarch	M. & Stapledon	" "	—

LLEGADOS AYER.—
Hora: 07.00 — PROVENCE, Francés de Bs. Aires. — Navifrance.
" 07.10 — CIUDAD DE BUENOS AIRES, Argentino de Buenos Aires. Cía. U. N. y T. A.
" 07.10 — FIDANGER, Noruego de Boston. — Dodero S. A.
" 07.35 — CIUDAD DE SALTO, Nacional de Buenos Aires. — Cía. U. N. y T. A.
" 08.15 — CONTE GRANDT, Italiano de Bs. Aires. — Italmar SA.

CAMBIO EFECTUADO.—
Hora: 17.30 — MORMACSTAR, Americano del Muelle Florida al depósito 8. — Moore MacCormack.

SALIDOS.—
Hora: 10.00 — PROVENCE, Francés para Génova. — Navifrance.
" 10.30 — CONTE GRANDE, Italiano para Génova. — Italmar S.A.
" 21.00 — CIUDAD DE SALTO, Nacional para Buenos Aires. — Cía. U. N. y T. A.
" 22.00 — CIUDAD DE BUENOS AIRES, Argentino para Buenos Aires. — Cía. U. N. y T. A.

CAMBIO A EFECTUARSE HOY.—
Hora: 07.00 — CARRASCO, Nacional de la Boya en la Dársena 11, al Muelle Florida. — A. N. de Puertos.

ESPERADOS HOY.—
Hora: 06.30 — HIGHLAND MONARCH, Inglés de Buenos Aires, pasaje, fondeará en el Ante-puerto. — Maclean & Stapledon.
" 06.55 — ANDREA C., Italiano de Buenos Aires, cargar, atracará en el depósito 10. — Dodero S. A.
" 07.00 — CIUDAD DE MONTEVIDEO, Argentino de Buenos Aires. — Cía. U. N. y T. A.
" 07.05 — MONTE URQUIOLA, Español de Rotterdam, descarga y pasaje, atracará en el hangar 5. — Carrau & Cía.
" 07.30 — LAVOISIER, Francés de El Havre, descarga y pasaje, atracará en el hangar 3. — Navifrance.
A la vista — GRANADERO, Argentino de Boston, descarga, atracará en el depósito 2. — Dodero S. A.
" — FOLLONICA, Holandés de Rosario, tomar provisiones atracará en Bella Vista (Shell Mex). — Maclean & Stapledon.

DESPERFECTOS EN LAS TURBINAS DEL "PROVENCE".—
En la mañana de ayer, al zarpar de nuestro puerto el lujoso trasatlántico PROVENCE, se vió obligado a fondear en la rada, frente a Punta Brava, por mal funcionamiento de las turbinas. Este desperfecto fué arreglado por la tripulación buque.

INTENSO MOVIMIENTO MARITIMO HABRA HOY.—
En las primeras horas, llegarán de Bs. Aires los buques postales HIGHLAND MONARCH y ANDREA C. El vapor Inglés fondeará en el Ante-puerto donde embarcarán 8 pasajeros, zarpando al mediodía con destino a Londres. En cuanto al vapor Italiano, atracará en el depósito 10, donde efectuará la operación de carga.

También son esperados en la mañana, los buques de pasaje MONTE URQUIOLA y LAVOISIER. El buque Español atracará en el hangar 5 donde desembarcarán 7 pasajeros y serán descargadas 300 toneladas de carga general. Por su parte el vapor francés, fué girado al hangar 3, donde procederán a descargarle 175 toneladas de carga general y 52 automóviles. En nuestro puerto quedarán 17 pasajeros de sus distintas clases.

ASUNTOS FIRMADOS EN EL ACUERDO CON EL MINISTRO DE HACIENDA

DECRETOS, AUTORIZACIONES Y MENSAJES

Decretos: Por el cual se extiende el régimen establecido por el de fecha 20 de julio de 1950, a las importaciones de artículos de primera categoría procedentes de Dinamarca, pagaderos en dólares americanos. — Autorizaciones: A la firma "Compañía Industrial - Comercial del Sur S.A.", para operar como despachantes de Aduana, al solo efecto de operar con su propia mercadería.

—A la Fiscalía de Hacienda de 1er. Turno para que inicie juicio de prescripción adquisitivo treintenaria a favor del Estado del inmueble Padrón 1327 de la Manzana 161 d eRivera.

—Por la cual se autoriza a la firma Juan Delale para consumir la cantidad de 250 litros anuales de alcohol con impuesto mínimo destinado a la elaboración de especialidades farmacéuticas.

—A la Contaduría General de la Nación para adquirir a la firma Merlin S. A. una camioneta marca "Commer" por el precio de $ 6.250.00 destinada al servicio de la misma, de conformidad con la licitación efectuada en oportunidad.

—A la Tesorería General de la Nación, para reforzar en la suma de $ 1.475.37 el rubro "Gastos Generales de Oficina".

—A la Facultad de Ingeniería para despachar libre de derechos aduaneros una máquina para ensayos por flexión rotativa.

—A la Jefatura de Policía de Montevideo, para importar libre de derechos aduaneros, tres automóviles y tres camionetas, destinadas a los servicios que presta el Cuerpo de Bomberos de la capital.

—Al Liceo de Enseñanza Secundaria de Paso de los Toros para despachar, libre de derechos aduaneros, u nproyector cinematográfico, un telón perlado y accesorios.

—Por la que se autoriza la importación libre de derechos aduaneros de un proyector sonoro y accesorios, destinado al Liceo de Enseñanza Secundaria de Juan Lacaze.

—A la Inspección Departamental de Enseñanza Primaria de San José, para importar libre de derechos dauaneros un proyector cinematográfico y accesorios.

—Al Liceo de Enseñanza Secundaria de San Ramón, para importar libre de derechos aduaneros un proyector cinematográfico y accesorios.

—Al ex Embajador del Brasil en el Uruguay, Sr. José R. Macedo Soares, autorizando la salida definitiva del país, libre de todo gravamen a la exportación y sin operación cambiaria de un automóvil marca "Pontiac" de su propiedad.

—Por la que se autoriza a la U.T.E. para renovar por el término de seis meses, el crédito de $ 1:000.000.00 que tiene concertado con el Banco de la República.

—Por la que se concede a la U.T.E. una prórroga de un año para la admisión temporaria de diversas herramientas propiedad de la International Automatic Electric Corporation.

—Por la que se deja sin efecto la resolución de 19 de octubre de 1950 y se repone en el cargo de auxiliar 2º de la Direción General de Impuestos Directos al señor Juan Antonio Lagurara, suspendiéndolo por el término de seis meses sin goce de sueldo.

—Al Comité Pro- Mejoramiento Policial de Lavalleja, para importar libre de derechos aduaneros un jeep Willys Universal destinado al servicio de la Jefatura de Policía del citado departamento.

—Al Banco de Seguros del Estado, para reforzar en la suma de $ 45.000.00 el rubro "Almanaque".

—A la Dirección de Hidrografía autorizándola para importar libre de derechos aduaneros, dos cajas conteniendo modelos en miniatura de las dragas adquiridas a la firma Ellicot Machine Corporation.

—Por la cual se declara que la autorización acordada por resolución de 11 de setiembre ppdo a "Pluna" S. E. M. para renovar el crédito de $ 600.000.00 concertado con el Banco de la República es por el plazo de un año.

—Autorizando la salida definitiva del país libre de todo gravamen a la exportación y sin operación cambiaria d eun automóvil marca "Cadillac", propiedad de la Embajada Argentina.

MENSAJES —

A la Asamblea General fijando en $ 25.000.00 la contribución del Estado para la Exposición de Agricultura; Ganadería; Granja e Industrias a realizarse el próximo año en Colonia Suiza con motivo de celebrarse el nonagésimo año de su fundación.

—A la Suprema Corte de Justicia avisando recibo del Mensaje Nº 1059 en el que se solicita informes respecto a los impuestos discriminados que gravaban a la nafta y el kerosene en el período 1932-1936.

ONCE PROYECTOS SANCIONADOS EN LAS TRES HORAS...

(Viene de 3.a pág.)

Una disposición aditiva propuesta por el Sr. Trías Pérez (nacionalista) pasó a estudio de la Comisión de Previsión social.

● DEVOLUCION DE UN PREDIO. — En medio de la fiebre legislativa que atacara ayer a la Cámara, se autorizó al Ministerio de Salud Pública a devolver al Sr. Pedro Cosentino el predio que donó anteriormente para el Pabellón de Tuberculosos de Florida.

● EXTENSION DEL FULL - TIME. — Se declaró también que el cargo de Administrador General del Hospital Pasteur queda comprendido entre los de dedicación total.

Hubo salvedades de la Sra. Reina Reyes y del Dr. Cardoso.

● OTRA PROTESTA Y UNA SESION EXTRAORDINARIA. — El Sr. Flores (cívico) repitió la cálida protesta de su sector por no haber sido considerado el proyecto de ley sobre arrendamientos rurales. Señaló que se está escurriendo el bulto a tan importante problema legislativo, y que los partidos mayoritarios, que se entienden para la reforma constitucional, deberían entenderse también para sancionar las leyes fundamentales que el país reclama.

El Dr. Clasullo (batllista) propuso continuar la sesión por la noche, luego de las 22 horas, y no aceptó el cansabido argumento del Sr. Batlle Pacheco sobre el cansancio del cuerpo, porque la Cámara acaba de hacerlo para la reforma y no se ha cansado.

El Sr. Ubillos (nacionalista) tomó por el atajo de un "armisticio": una sesión extraordinaria, el viernes a las 16 horas, sólo con arrendamientos rurales. Así se resolvió.

● MAS COMPUTOS JUBILATORIOS. — Se dispuso que son computables, por gracia especial y a los efectos legales, los servicios prestados por los profesores honorarios de los Institutos Normales que actuaron en los años 1926 y 1927, beneficio que surtirá efecto a partir del 1.o de marzo de 1951.

● SOBRE LA APELACION DE FLORIDA. — El Sr. Roche (batllista) se refirió a la posibilidad de que, por falta de quorum en la Comisión de Asuntos Departamentales, se venza sin estudiarla, el plazo de 60 días referente a la apelación interpuesta por la minoría de la Junta Departamental de Florida. El orador declaró que se deberá entender que el plazo corre desde el 24 de setiembre, fecha de legada dl último antecedente a la Cámara.

Intervinieron en el debate los señores Vasconcellos (batllista) y Puig (nacionalista), y se aprobó finalmente el criterio expuesto por el Sr. Roche.

DEL COLEGIO DE ABOGADOS

El Colegio de Abogados del Uruguay comunica a sus socios e interesados que ante la incertidumbre creada por algunos rumores acerca de la postergación de la VII Conferencia Interamericana de Abogados, ésta se realizará en la fecha fijada en principio o sea la del 21 de noviembre al 2 de diciembre; fecha que queda fijada como definitiva.

✝ **Rosina Masella de Rossi** — (Q.E.P.D.) — Falleció en la Paz del Señor, confortada con los Santos Sacramentos en Lanuza Superior (Italia) el 7 de Octubre de 1951. — Su esposo: Luis J. A. Rossi; sus hijos: Dora R. de Grimaldi y Blas Grimaldi, Cielia R. de Marotta y Miguel Marotta, Ercilia R. de Grillo y Guido Grillo, Blas y Martha Baethgen de Rossi Masella, Eugenio y Mario; sus nietos: Silvana y Luis Raúl Rossi Baetgen, Luciana y Lucio Grillo Rossi, sus hermanos y hermanos políticos, sobrinos y demás deudos, participan con intenso dolor su fallecimiento.

✝ **Josefina Petit** — (Q.E.P.D.) — Falleció en la Paz del Señor después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Papal, el día 15 de Octubre de 1951. — Sus hermanas políticas: Victoria de Bayer de Petit y Celia García de Zúñiga de Petit; sus sobrinos y demás deudos, participan dicho fallecimiento y sepelio efectuado en el Cementerio Central. Casa de duelo Cubo del Norte 3721. — Servicio de URTA y Cía. - Ejido 1530.

✝ **Eugenia Regina Bandera de Fontana** — (Q. E. P. D.) —Falleció en la Paz del Señor, el día 16 de Octubre de 1951, confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal. — Su esposo: Elías Fontana; sus hijos: Victoria Margarita, Carlota Eugenia y Pedro Balestero, Héctor Elías y Nilda Rodríguez, María Mercedes, Ricardo José y Beatriz Allende y Susana Faustina; su Sra. madre: Margarita Ch. de Bandera; sus hermanos: Margarita B. de Varietti, Elvira B. de Fernández, Juan, Roberto, Mary, José María, Aminta B. de Campanella, Julia B. de Melchiori, Carlos María, Delia B. de Boyssounade y Sara B. de Ventura; sus hermanos políticos; nietos, primos, sobrinos y demás deudos participan con gran dolor dicho fallecimiento e invitan para el acto del Sepelio que se efectuará hoy 17 del cte. a las 10 horas en el Cementerio del Buceo. Atención que agradecerán. Casa de duelo: calle Libertad No. 2408. — Empresa SAPELI - Avda. 8 de Octubre, casi morales. U.T.E.: 4.36.91|92.

✝ **Eugenia Regina Bandera de Fontana** — (Q. E. P. D.) —Falleció en la Paz del Señor, el día 16 de Octubre de 1951, confortada con los Santos Sacramentos y la bendición Papal. — Sus nietos: Ignacio Pedro y Aldo Mario Balestrero Fontana, Eduardo Héctor y Graciela Nilda Fontana Rodríguez, Beatriz M. E. y Ricardo J. M. Fontana Allende participan con profundo dolor el fallecimiento de su querida abuelita e invitan para el acto del sepelio que se efectuará hoy 17 del corriente a las 10 horas en el Cementerio del Buceo. Atención que agradecerán. Casa de duelo. Calle Libertad No. 2408. — Empresa SAPELLI Avda. 8 de Octubre 2435. Casi Morales. U.T.E.: 4.36.91|92.